



Universidad de Valladolid

Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

Grado en ADE

Relevancia de la Economía Social en Castilla y León

Presentado por:

Pedro Ruiz García

Tutelado por:

Jesús María Gómez García

Valladolid, 28 de Junio de 2015

AGRADECIMIENTOS

Me gustaría expresar mi reconocimiento y agradecimiento a todas aquellas personas que, gracias a su colaboración, han contribuido a la realización de este Trabajo Fin de Grado.

En primer lugar, decir que este trabajo es el resultado de las enseñanzas, sugerencias y apoyo del profesor D. Jesús M^a Gómez García, tutor de este trabajo, que me ha orientado durante estos meses con una gran disposición y que provocó con sus clases mi interés por este tema, la Economía Social.

También agradecer a mis padres y amigos, por estar siempre a mi lado y apoyarme cuando lo he necesitado.

Por último, agradecer a la Universidad de Valladolid por la formación recibida para mi grado de Administración y Dirección de Empresas.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	5
1.1. INTRODUCCIÓN	5
1.2. OBJETIVOS	6
1.3. METODOLOGÍA.....	7
2. LA ECONOMÍA SOCIAL: MARCO CONCEPTUAL Y TIPOS DE ENTIDADES	8
2.1. EL CONCEPTO DE ECONOMÍA SOCIAL.....	8
2.2. EL ÁMBITO DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN ESPAÑA: LA LEY 5/2011 DE ECONOMÍA SOCIAL.....	10
2.3. PRINCIPALES TIPOS DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN ESPAÑA.....	11
2.3.1. Cooperativas	11
2.3.2. Sociedades Laborales	12
2.3.3. Mutualidades	12
2.3.4. Centros Especiales de Empleo.....	13
2.3.5. Empresas de Inserción	13
2.3.6. Cofradías de Pescadores	13
2.3.7. Asociaciones	13
2.3.8. Fundaciones.....	14
3. LA DIMENSIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN ESPAÑA	14
3.1. PRINCIPALES MAGNITUDES SEGÚN LA CONTABILIDAD NACIONAL	14
3.2. DATOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL SEGÚN LA CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE ECONOMÍA SOCIAL (CEPES).....	17
3.3. ESTADÍSTICAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL: COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES EN SITUACIÓN DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL.....	20
3.3.1. Evolución de las Cooperativas.....	21
3.3.2. Evolución de las Sociedades Laborales	22
3.3.3. Constitución de Cooperativas y Sociedades Laborales	23
3.3.4. Cooperativas y Sociedades Laborales por Comunidades Autónomas ..	25

4. LA ECONOMÍA SOCIAL EN CASTILLA Y LEÓN: EL SUBSECTOR DE MERCADO.....	27
4.1. COOPERATIVAS	28
4.1.1. Datos registrales	28
4.1.2. Datos estadísticos.....	29
4.2. SOCIEDADES LABORALES.....	30
4.2.1. Datos registrales	30
4.2.2. Datos estadísticos.....	32
4.3. CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	33
4.4. EMPRESAS DE INSERCIÓN.....	36
5. LA ECONOMÍA SOCIAL EN CASTILLA Y LEÓN: EL SUBSECTOR DE NO MERCADO	37
5.1. ASOCIACIONES	38
5.2. FUNDACIONES	40
6. CONCLUSIONES	41
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	45
ANEXO ESTADÍSTICO	46

1. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

1.1. INTRODUCCIÓN

La Economía Social constituye un sector de gran actividad y gran relevancia en la actualidad porque sus entidades suponen una vía alternativa a otras fórmulas más convencionales de empresa, contribuyendo a la dinamización económica del territorio, promocionando valores de solidaridad y cohesión social y territorial, y dando soluciones a una parte de importantes problemas sociales y económicos de nuestro país.

Se trata de un sector que no siempre ha sido de fácil delimitación conceptual, dada la gran heterogeneidad de las organizaciones que lo integran y debido a que su actividad en la mayor parte de casos no puede incluirse en la esfera pública ni tampoco en la actividad empresarial privada con fines únicamente lucrativos.

Destacan dentro de este sector, el papel que desarrollan algunos tipos de entidades, tales como las cooperativas, las sociedades laborales o las asociaciones tanto por su dimensión social como por su creciente importancia en términos estrictamente económicos aportando entre otras cosas una gran cantidad de puestos de trabajo y personas asociadas.

Hasta fechas muy recientes no se contaba con un marco regulador común de la Economía Social en España, pero con la aprobación de la Ley 5/2011 se definen los principios que deben llevar a cabo las entidades que realicen este conjunto de actividades económicas y empresariales, así como los tipos de entidades pertenecientes a este sector.

Asimismo, no existía un reconocimiento expreso por parte de las instituciones públicas mientras que actualmente y gracias en gran medida a la citada Ley 5/2011, la Economía Social es un sector cada vez más reconocido tanto a nivel estatal como autonómico.

El presente trabajo tratará de analizar la dimensión cuantitativa de la Economía Social para el marco territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, para lo cual es necesario conocer previamente las cifras de

este sector en España. Mediante un análisis de los distintos tipos de organizaciones que forman parte de la Economía Social podremos observar su importancia a nivel regional, para lo que tendremos en cuenta la situación actual y su evolución histórica. Para ello se utilizarán los últimos datos disponibles a los que ha sido posible acceder de las diferentes fuentes de información consultadas.

1.2. OBJETIVOS

El principal objetivo que se pretende alcanzar con este trabajo es conocer la relevancia que tiene actualmente la Economía Social en Castilla y León, así como analizar su evolución en años anteriores.

Para analizar esta relevancia dentro de Castilla y León es necesario conocer previamente el concepto de Economía Social en España, su regulación actual, así como los tipos de entidades pertenecientes a este sector y sus principales características.

En este sentido, se tratará de analizar cada tipo de entidad que forma parte de la Economía Social cuantificando el número de entidades existentes de cada caso así como el empleo que generan mediante el número de trabajadores empleados en cada entidad.

De este modo se intentará determinar la importancia de este tipo de entidades en los últimos años, primero a nivel nacional y después en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y también poner de manifiesto cómo ha afectado a este sector de Economía Social la crisis económica, en el que teóricamente se destruye menos empleo.

Por último, será interesante ver la distribución por provincias de las diferentes entidades del sector y, para ciertos tipos de organización, conocer en qué actividades económicas operan principalmente la mayor parte de sus entidades (agrarias, industriales o relacionadas con los servicios).

1.3. METODOLOGÍA

De acuerdo con los objetivos anteriormente expuestos, el trabajo se ha estructurado en varios apartados, cuyos contenidos se sintetizan a continuación.

Tras este primer epígrafe introductorio, el segundo apartado está dedicado a comprender el concepto actual de Economía Social y su división en dos grandes subsectores, conocer su regulación vigente en España y las principales características de los principales tipos de entidades que forman parte de este sector.

El tercer apartado, se cuantifica la dimensión del sector de Economía Social para España, centrándonos en los dos tipos de entidades más representativas, que son las cooperativas y las sociedades laborales. Tras analizar la evolución de dichas entidades en el territorio español, procederemos a su estudio en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, diferenciando dos subsectores dentro de la Economía Social de la región: el subsector de “*mercado*” o empresarial y el de “*no mercado*”.

Así, el cuarto apartado se centra específicamente en el análisis del subsector empresarial o “de mercado” de la Economía Social, que englobaría los siguientes tipos de organizaciones: cooperativas, sociedades laborales, centros especiales de empleo y empresas de inserción.

Por su parte, dentro del subsector denominado de “*no mercado*” se incluirían las asociaciones y fundaciones, y en general las “*Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares*” (ISFLSH). El análisis de este tipo de organizaciones en Castilla y León constituye esencialmente el contenido del quinto epígrafe del trabajo.

Finalmente, se incluyen las principales conclusiones extraídas de los diversos epígrafes que integran este trabajo, y se recogen las referencias bibliográficas utilizadas para su elaboración. El trabajo también incluye un Anexo Estadístico con la finalidad de proporcionar las cifras más actuales a través de las que ha sido posible su realización.

Para llevar a cabo este análisis de la evolución y situación actual de la Economía Social en Castilla y León se emplearán diferentes fuentes de

información, documentales y estadísticas. En el caso de los datos para cooperativas, sociedades laborales, centros especiales de empleo, asociaciones y fundaciones la información se ha extraído de los distintos registros proporcionados por la Junta de Castilla y León. Para las evoluciones temporales la información ha sido extraída del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, aunque también del Observatorio de Economía Social de Castilla y León. En cuanto a las empresas de inserción, se han empleado los datos que se recogen en los informes anuales del Consejo Económico y Social de Castilla y León (CESCYL). Por último, mencionar que también se ha recabado información de diversas organizaciones privadas representativas de la Economía Social en Castilla y León y en España, tales como: FECLEI, FAEDEI, CES, ONCE y, particularmente, CEPES.

No obstante, conviene resaltar el todavía escaso desarrollo de las estadísticas referidas a la Economía Social, en particular para determinados tipos de entidades, lo que genera importantes limitaciones a la hora de acceder a la información y proceder a su análisis, dada la diversidad de fuentes y de criterios metodológicos utilizados en cada caso.

2. LA ECONOMÍA SOCIAL: MARCO CONCEPTUAL Y TIPOS DE ENTIDADES

2.1. EL CONCEPTO DE ECONOMÍA SOCIAL

Economía Social es un término que no tiene una única definición unánimemente aceptada en todos los lugares del mundo y por todos los autores, llegándose a denominar frecuentemente con expresiones como “*Tercer Sector*”, “*Sector Independiente*” o “*Sector No Lucrativo*”.

A pesar de esta dificultad para delimitar conceptualmente la Economía Social, es necesario disponer de una definición que permita su estudio y su posterior cuantificación.

Al respecto, cabe destacar la definición propuesta por investigadores del Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública,

Social y Cooperativa (CIRIEC) en su Informe sobre la Economías Social en el Unión Europea elaborado para el Comité Económico y Social Europeo (CESE) (Monzón y Chaves, 2008), que define la Economía Social como un *“Conjunto de empresas privadas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión, creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando y en las que la eventual distribución entre los socios de beneficios o excedentes así como la toma de decisiones, no están ligados directamente con el capital o cotizaciones aportados por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos. La Economía Social también agrupa a aquellas entidades privadas organizadas formalmente con autonomía de decisión y libertad de adhesión que producen servicios de no mercado a favor de las familias, cuyos excedentes, si los hubiera, no pueden ser apropiados por los agentes económicos que las crean, controlan o financian”*.

Esta definición incluye el enfoque tradicional de la Economía Social y el enfoque NPO (*Non-Profit Organizations*), se apoya en la metodología del Sistema Europeo de Cuentas Económicas (SEC.95) y, utilizando la terminología de la Contabilidad Nacional, configura dos grandes subsectores dentro de la Economía Social:

- El subsector de mercado o empresarial: Formado por *“empresas con organización democrática, con distribución de beneficios no vinculada al capital aportado por el socio y cuya fuente principal de recursos es la venta de bienes y/o servicios en el mercado”*.

Dentro de este subsector incluiríamos entre otras entidades como las cooperativas, sociedades laborales, centros especiales de empleo, empresas de inserción, mutualidades y mutuas de seguros.

- El subsector de no mercado: *“Integrado por las “Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares” (ISFLSH) y que, según la metodología SEC.95, incluye a las entidades sin fines de lucro dotadas de personalidad jurídica que desarrollan una actividad productiva y no distribuyen beneficios, obteniendo sus recursos*

de contribuciones voluntarias de los hogares, de pagos de las administraciones públicas y de rentas de la propiedad”.

Este subsector estaría formado principalmente por asociaciones, fundaciones y otras entidades sin fines de lucro.

Esta clasificación es la que ha sido adoptada por el CIRIEC en sus diversos informes sobre la evolución de la Economía Social en España y, por razones de coherencia metodológica, será también la que se siga en este estudio sobre la dimensión cuantitativa de la Economía Social en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

2.2. EL ÁMBITO DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN ESPAÑA: LA LEY 5/2011 DE ECONOMÍA SOCIAL

En España la conceptualización más actual de la Economía Social es proporcionada por la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social¹.

Según esta Ley “*Se denomina economía social al conjunto de las actividades económicas y empresariales, que en el ámbito privado llevan a cabo aquellas entidades que, de conformidad con los principios recogidos en el artículo 4, persiguen bien el interés colectivo de sus integrantes, bien el interés general económico o social, o ambos*”.

Los principios orientadores recogidos en el artículo 4, que son comunes a todas las entidades que forman parte de la Economía Social, se podrían resumir en los citados a continuación:

- Se trata de entidades privadas.
- Finalidad de servicio a los miembros y al entorno.
- Autonomía de gestión.
- Procesos de decisión democráticos y libre adhesión.
- Primacía de las personas y el trabajo sobre el capital.

¹ Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social (2011) B.O.E. Disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2011/03/30/pdfs/BOE-A-2011-5708.pdf> [consulta: 21/05/2015].

Todas las entidades de actividad económica y empresarial que cumplan estos principios se incluirán dentro del sector de Economía Social.

Además de dar una definición de lo que se entiende por Economía Social y recoger los principios orientadores, la Ley recoge expresamente una serie de entidades que forman parte de la Economía Social las cuales son: cooperativas, mutualidades, fundaciones y asociaciones que realicen actividad económica, sociedades laborales, empresas de inserción, centros especiales de empleo, cofradías de pescadores, sociedades agrarias de transformación y entidades singulares regidas por los principios anteriormente citados.

2.3. PRINCIPALES TIPOS DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN ESPAÑA

Tras ver la regulación de la Economía Social en España vamos a conocer las principales características de las diferentes clases de entidades que forman parte de este sector, tanto las pertenecientes al subsector de mercado o empresarial como las Instituciones Sin Fin de Lucro al Servicio de los Hogares (ISFLSH). Estas caracterizaciones han sido extraídas principalmente de la Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES), que ofrece amplias definiciones de cada tipo de entidad.

2.3.1. Cooperativas

Las cooperativas son formas de organización empresarial basadas en una estructura y un funcionamiento democráticos, promovidas por los ciudadanos, organizadas formalmente, con autonomía de decisión y que, para el desarrollo de sus actividades o satisfacer las necesidades de sus miembros, actúan en el mercado, del que obtienen su principal fuente de financiación. Su gestión es democrática y sus socios participan económicamente en ellas aunque sus beneficios no se distribuyen en función del capital aportado por éstos. Además, las cooperativas tienen la obligación de educar y formar a sus socios o asalariados así como del desarrollo sostenible y la cohesión social y territorial en el ámbito local.

El Sistema Europeo de Cuentas Económicas (SEC.95) las considera como unidades institucionales productoras de mercado.

En cuanto a las actividades desarrolladas por las cooperativas, éstas se encuentran presentes tanto en el sector de sociedades no financieras como financieras y, prácticamente, en todas las ramas de actividad.

Las cooperativas se pueden clasificar según la naturaleza de los socios que las componen en cooperativas de primer grado (con mínimo de 3 socios personas físicas o jurídicas que tienen intereses comunes) o de segundo grado (se integran como socios al menos a dos cooperativas).

2.3.2. Sociedades Laborales

Se trata de sociedades en las que la mayor parte del capital social se encuentra en propiedad de los trabajadores, lo cual favorece la automotivación a la hora de afrontar los proyectos. En todo caso ningún socio puede poseer más de un tercio del capital. Otra característica es la limitación en el número de horas para los trabajadores no socios indefinidos, no pudiendo superar en un 15% el total trabajado por un socio trabajador (o 25% en empresas con menos de 25 trabajadores). Las sociedades laborales también se incluyen en el subsector de mercado.

En cuanto al capital inicial, pueden ser limitadas o anónimas, dependiendo de si el capital mínimo es de 3.000 o 60.101 respectivamente.

2.3.3. Mutualidades

Las mutualidades son sociedades de personas sin ánimo de lucro, de naturaleza privada y de estructura y gestión democrática que ejercen una actividad aseguradora de carácter voluntario, complementario al sistema de previsión de la Seguridad Social pública mediante aportaciones a prima fija o variable de los mutualistas, personas físicas o jurídicas o de otras entidades o personas protectoras.

Sus principales características son la solidaridad, la participación democrática de todos los mutualistas así como su igualdad de derechos y obligaciones y la asignación del excedente económico destinado a la formación de un patrimonio propio o reparto del beneficio entre los mutualistas.

2.3.4. Centros Especiales de Empleo

Estos centros son organizaciones productivas que participan regularmente en las operaciones del mercado, cuya función es asegurar empleo remunerado y prestación de servicios de ajuste personal y social a trabajadores discapacitados. Su plantilla está constituida mayoritariamente por personas con discapacidad, cuyo número no puede ser inferior al 70% respecto del total de los trabajadores. Pueden ser creados por organismos públicos y privados o por las empresas.

2.3.5. Empresas de Inserción

Son empresas que llevan a cabo cualquier iniciativa económica de producción de bienes y servicios y cuyo objeto social tiene como fin primordial la integración y formación sociolaboral de personas en situación de grave riesgo de exclusión social como tránsito al empleo ordinario.

Se definen como estructuras de aprendizaje donde los colectivos desfavorecidos pueden acceder al empleo y llevar a cabo un itinerario de inserción laboral. El porcentaje de trabajadores en inserción oscila entre un 30% y un 60% respecto al total de trabajadores, dependiendo de cada Comunidad Autónoma.

2.3.6. Cofradías de Pescadores

Son entidades con personalidad jurídica, de carácter público y sin ánimo de lucro que ejercen funciones orientadas a promover los intereses pesqueros. Pueden desarrollar actividades económicas y tienen gestión democrática.

2.3.7. Asociaciones

Se trata de agrupaciones de personas con intereses comunes que persiguen fines de interés general. Carecen de ánimo de lucro y no están sometidos a un régimen asociativo específico. Forman parte de la Economía Social sobre todo las vinculadas a discapacidad o inserción de personas en exclusión, prestando servicios donde el sector lucrativo no puede llegar.

En todo caso sus fines tienen que promover el interés general y su actividad no puede estar restringida únicamente a sus asociados para que sean

consideradas “de utilidad pública”. Forman parte del subsector de no mercado junto con las fundaciones.

2.3.8. Fundaciones

Se trata de organizaciones sin ánimo de lucro que por voluntad de sus fundadores tiene adscrito de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general. Para que sean consideradas dentro del sector de Economía Social deben desarrollar una actividad económica y cumplir todos los principios de la Ley 5/2011 de Economía Social.

3. LA DIMENSIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN ESPAÑA

Para comenzar vamos a analizar el papel de la Economía Social en España y de este modo poder comprobar más adelante la relevancia que tiene la Comunidad Autónoma de Castilla y León dentro del país.

A nivel nacional existen diversas fuentes de cuantificación y valoración de la relevancia de la Economía Social en España, por lo que vamos a emplear tres de ellas:

- Resultados del estudio del CIRIEC basado en el empleo de criterios de la Contabilidad Nacional, referido al año 2008.
- Datos de magnitudes económicas que maneja CEPES, la principal organización representativa del sector en España.
- Datos para ver la evolución de los dos tipos de entidades más representativas del sector (cooperativas y sociedades laborales), proporcionados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

3.1. PRINCIPALES MAGNITUDES SEGÚN LA CONTABILIDAD NACIONAL

En este apartado se utilizarán datos del último estudio desarrollado por CIRIEC con el objeto de identificar y clasificar con criterios de Contabilidad nacional a los principales actores de la Economía social en España para así,

posteriormente, poder ofrecer las principales cifras de dicho sector. Dicho estudio, dirigido por el profesor José Luis Monzón Campos, toma como referencia el año 2008 y ofrece una gran cantidad de información sobre este sector de actividad en dicho año².

Los datos de este informe han sido elaborados por el CIRIEC mediante encuestas propias, registros oficiales y bases de datos de entidades representativas de la Economía Social.

En el Cuadro 1 podemos ver la importancia económica y social del sector en España para el año 2008. Con un total de 200.858 entidades y más de 1,2 millones de empleos directos la Economía Social ha ganado una gran importancia en la economía española, aportando cerca del 10% de la población total ocupada del país si incluimos el número de personas del sector agrario que se ven beneficiadas por el apoyo de cooperativas.

El subsector de mercado agrupa a más de 45.000 empresas, 700.000 empleos directos y consolida un volumen de facturación en 2008 por encima de los 87.000 millones de euros.

El subsector de no mercado por su parte agrupa cerca de 29.000 asociaciones y fundaciones con un nivel de empleo próximo a los 320.000 trabajadores, además de movilizar cerca de 460.000 voluntarios, sin incluir los de Cruz Roja y Cáritas. Su volumen de facturación en 2008 fue superior a los 18.000 millones de euros.

En cuanto a la contribución al valor añadido, la Economía Social aporta casi 27.000 millones de euros al PIB de España. Desagregando en los diferentes tipos de entidades de Economía Social destacan principalmente las cooperativas, con 10.408 millones de euros que aportan casi el 40% del valor añadido total. El subsector de mercado representa un 61% las entidades de no mercado de acción social un 23%, las fundaciones y asociaciones al servicio de los hogares un 16% y las entidades singulares (ONCE, Cáritas, Cruz Roja) un 6,7% dl valor añadido bruto de la Economía Social española.

² José Luis Monzón Campos (2008): *“Las grandes cifras de la Economía Social en España”* *Ámbito, entidades y cifras clave*. CIRIEC España.

**CUADRO 1: Principales magnitudes de la Economía Social y Valor
Añadido Bruto de las entidades en España (2008)**

CLASE DE ENTIDAD	Nº DE ENTIDADES	Nº DE SOCIOS	EMPLEOS DIRECTOS	VENTAS (EUROS)	VALOR AÑADIDO
Cooperativas	24.738	6.774.716	456.870	66.285.893.350	10.407.801
Cooperativas agrarias	3.757	1.264.013	90.308	20.141.549.046	2.215.570
Cooperativas explot. Com. Tierra	428	4.887	3.835	162.394.017	51.966
Cooperativas de trabajo asociado	18.019	155.179	221.844	14.793.789.115	2.958.758
Cooperativas de consumidores y usuarios	332	2.858.925	65.618	12.467.647.816	2.119.500
Cooperativas de servicios	419	45.032	9.830	12.298.694.951	614.935
Cooperativas de transportes	546	23.057	17.038	1.218.518.330	48.741
Cooperativas de enseñanza	303	39.648	14.828	567.261.093	488.428
Cooperativas sanitarias	1	180.000	807	59.187.302	24.859
Cooperativas de viviendas	626	84.900	2.981	688.000.112	41.280
Cooperativas de crédito	81	2.096.531	20.940	3.020.000.000	1.717.780
Otras Cooperativas	226	22.544	8.841	868.851.568	125.984
Sociedades Laborales	17.637	82.894	133.756	12.095.806.704	3.070.658
Mutuas y Mutualidades	428	N.D.	8.700	6.141.836.456	335.698
Mutuas	35	N.D.	6.091	3.739.902.832	-
Mutualidades	393	2.450.000	2.609	2.401.933.624	-
Centros Especiales de Empleo	1.775	52.631	52.631	1.067.303.310	669.435
Empresas de Inserción	183	3.140	3.140	54.142.735	
Cofradías de Pescadores	90	45.000	442	320.706.792	56.124
Entidades Singulares	3	924.276	65.603	2.818.296.000	1.799.200
Asociaciones	151.725	28.357.403	470.348	22.642.225.200	8.945.645
No Lucrativas de Acción Social	27.345	5.295.927	287.285	13.439.053.448	5.665.442
Otras Asociaciones	124.380	23.061.476	183.062	9.203.171.752	3.280.223
Fundaciones Privadas al Servicio de los Hogares	4.279	-	52.106	4.878.036.000	1.596.002
No Lucrativas de Acción Social	1.644	-	28.868	1.052.094.605	531.492
Otras Fundaciones Privadas al Servicio de los Hogares	2.548	-	18.082	1.766.970.395	892.629
Obra Social Cajas Ahorros	87	-	5.156	2.058.971.000	171.881
Total	200.858	38.694.060	1.243.596	116.304.246.547	26.900.563

Fuente: Elaboración propia a partir de Cuadros A y B de CIRIEC (2008: páginas 72 y 74).

3.2. DATOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL SEGÚN LA CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE ECONOMÍA SOCIAL (CEPES)

Otra fuente de datos para el sector de Economía Social lo proporcionan las estadísticas de la Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES) correspondientes al año 2013 en su informe titulado “*La Economía Social Española*”, y que engloban información recogida de un total de 28 organizaciones relacionadas con la Economía Social tanto privadas como públicas.

La Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES) es una confederación de organizaciones empresariales, constituida en 1992, de ámbito estatal. Es considerada la máxima institución representativa de la Economía Social en España. Agrupa confederaciones estatales o autonómicas y grupos empresariales específicos, contando con más de 200 estructuras de apoyo a nivel autonómico.

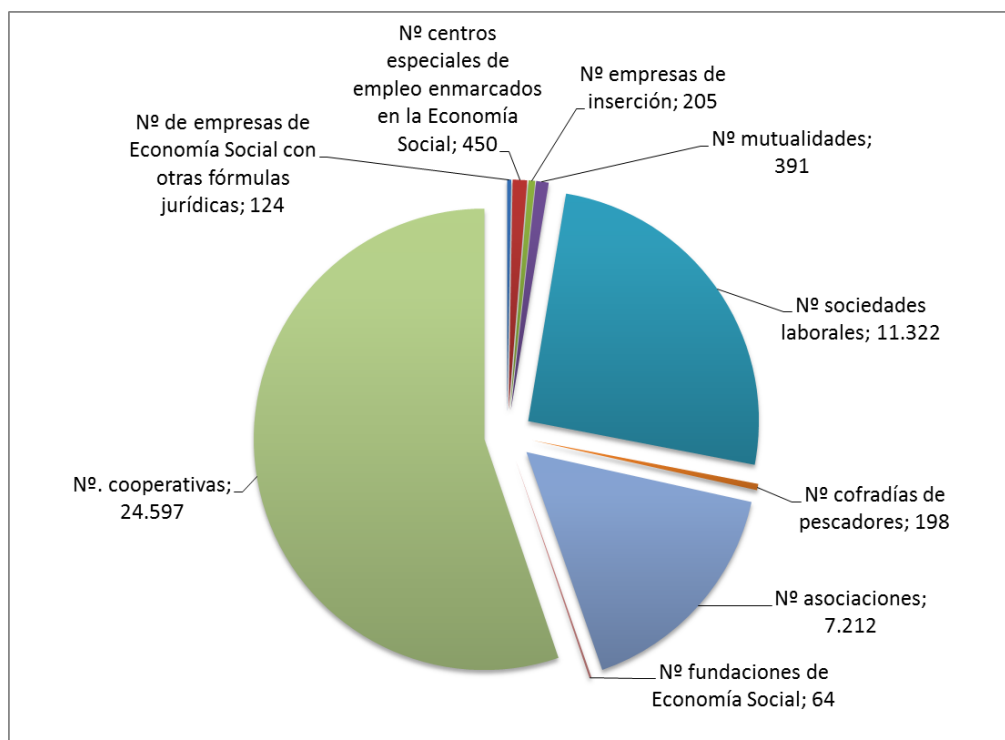
Según los datos de CEPES³, la Economía Social representa un 12% del PIB en facturación en el año 2013, con un total de 44.563 empresas que generan 2.215.175 puestos de trabajo y una cifra de 16.528.039 personas asociadas. Además para el año 2013 y primer trimestre de 2014 crearon un total de 2.822 nuevas empresas y 13.695 nuevos empleos.

A continuación vamos a desagregar cada una de estas cifras según los tipos de entidades de Economía Social que distingue CEPES.

El número total de entidades de la Economía Social en España para el año 2013 fue de 44.563 organizaciones, destacando las 24.597 cooperativas que representan un 55% del total, 11.322 sociedades laborales (25%) y 7.212 asociaciones (16%) como los tipos de entidades más representativas. El menor número de entidades corresponde a las fundaciones, con tan solo 64 entidades. En el Gráfico 1 podemos observar el número de entidades de cada tipo y una visión aproximada del porcentaje que representan sobre el total.

³ Los datos de CEPES son tomados únicamente de las entidades que forman parte de esta confederación.

GRÁFICO 1: Número de entidades de la Economía Social (2013)

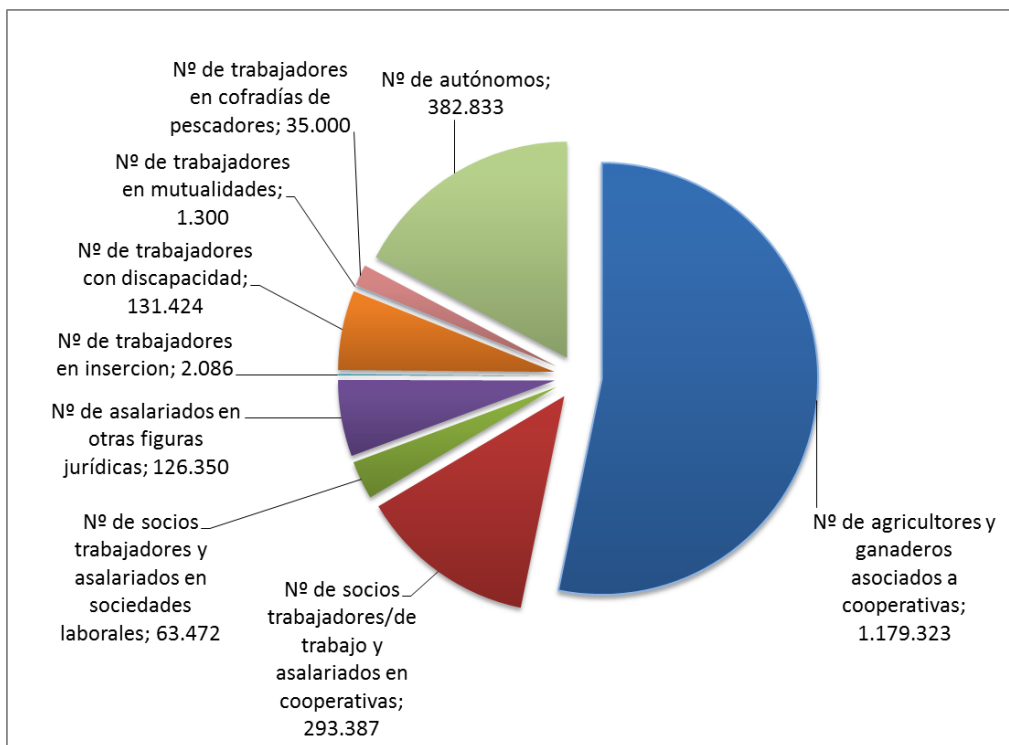


Fuente: Elaboración propia a partir de CEPES (2013: 5).

En cuanto al número de personas relacionadas económicamente con la Economía Social, en 2013 fue de 2.215.175 personas, lo cual pone de relieve el importante papel de este sector para de la economía nacional. Dentro de este número total de empleos, directos e indirectos, destacan el número de agricultores y ganaderos asociados a cooperativas, que suponen un 53% del total. El número de socios trabajadores y asalariados en cooperativas y sociedades laborales supone un 30% (13% y 17% respectivamente) siendo estas dos tipos de entidades las que agrupan la mayor parte de empleos. El número de trabajadores para cada tipo de entidad se muestra en el Gráfico 2.

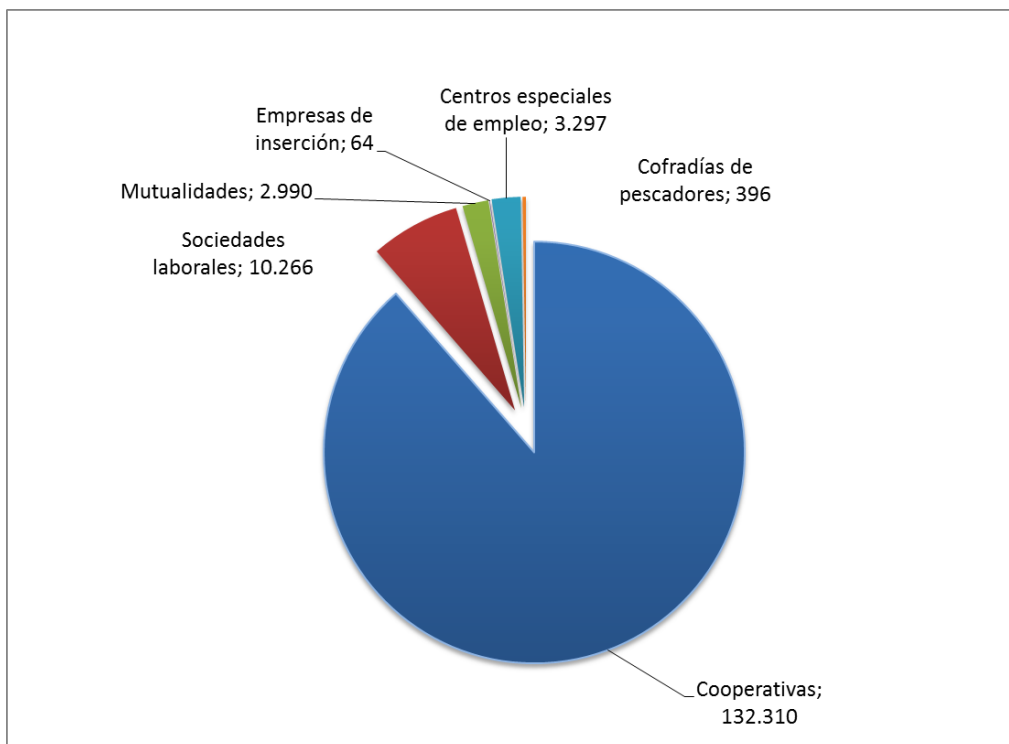
El montante total de la facturación del sector de la Economía Social en 2013 ha sido de 150.978 millones de euros, de los cuales el 89% pertenece a las cooperativas, que son las entidades que mayor aportación realizan al PIB nacional. En el Gráfico 3 se representa la facturación correspondiente para cada tipo de entidad.

GRÁFICO 2: Empleos directos e indirectos (2013)



Fuente: Elaboración propia a partir de CEPES (2013: 5).

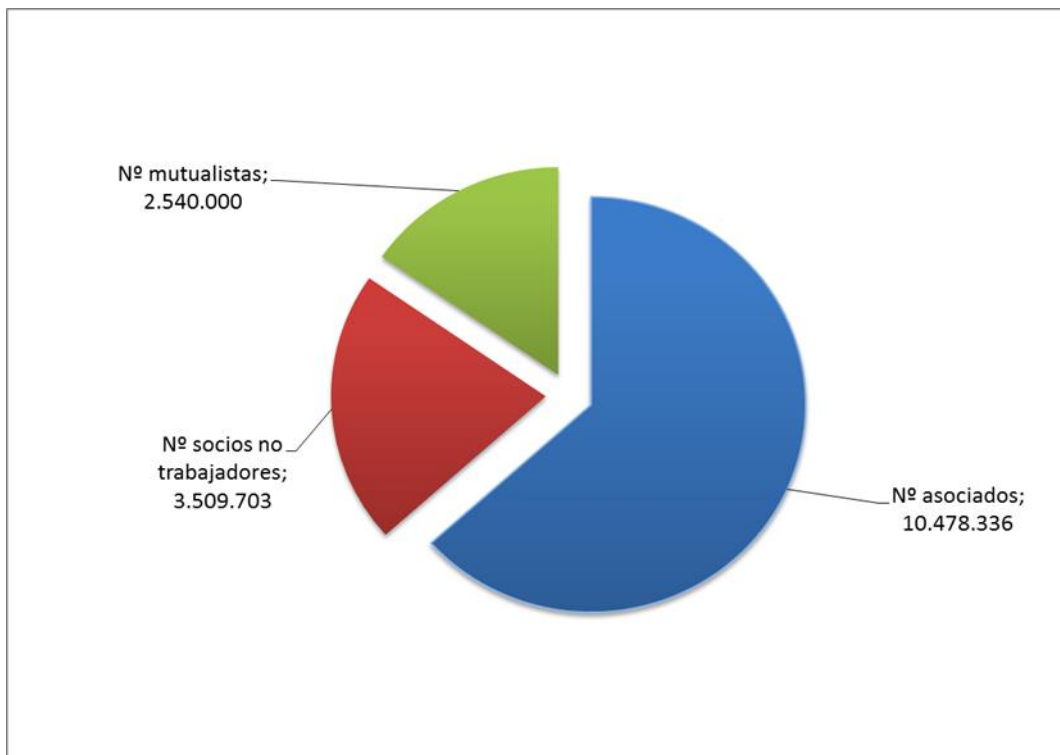
GRÁFICO 3: Millones de euros de facturación anual (2013)



Fuente: Elaboración propia a partir de CEPES (2013: 6).

Por último, como vemos en el Gráfico 4, según datos de CEPES para el año 2013, el número de personas asociadas al sector de la Economía Social en España supera los 16,5 millones, que se distribuye de la siguiente forma: el 64% de asociados, el 21% de socios no trabajadores y el 15% de mutualistas.

GRÁFICO 4: Personas asociadas a la Economía Social (2013)



Fuente: Elaboración propia a partir de CEPES (2013: 6).

3.3. ESTADÍSTICAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL: COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES EN SITUACIÓN DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL

Tras ver las últimas cifras disponibles para la totalidad de empresas de Economía Social vamos a analizar en este apartado los dos tipos de entidades del sector más representativos (cooperativas y sociedades laborales).

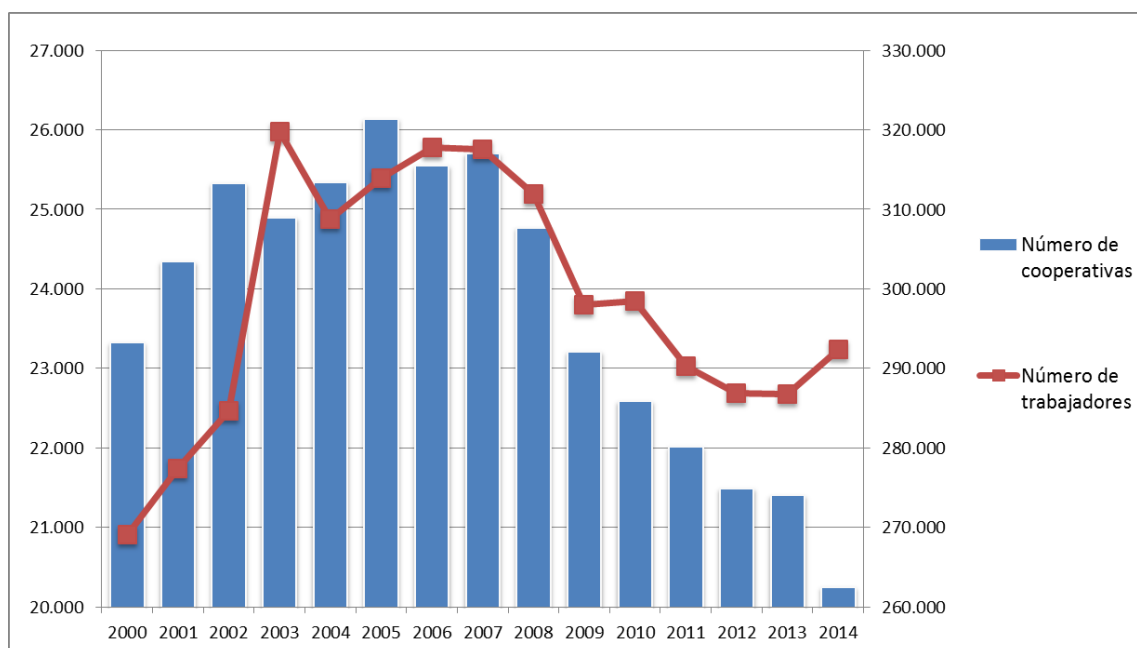
Concretamente, se estudiará su evolución a lo largo de los últimos 15 años, para lo cual vamos a tomar como referencia el número total de entidades

en España y el número de trabajadores de ese tipo de entidades. Para ello, utilizaremos las estadísticas de la Economía Social del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, que proporciona datos acerca del número de ambos tipos entidades en situación de alta en la Seguridad Social, así como del número de trabajadores, a fecha del último trimestre de cada año.

3.3.1. Evolución de las Cooperativas

Si consideramos, en primer lugar, el caso de la evolución de las sociedades cooperativas (Gráfico 5), podemos observar un crecimiento generalizado del número de entidades durante el periodo 2000-2007, con un porcentaje de crecimiento de aproximadamente un 10% respecto al año inicial, lo que supone cerca de 2.500 entidades más. Sin embargo, es a partir del 2007 cuando empieza un fuerte decrecimiento, que lleva hasta cifras muy inferiores a las vistas durante cualquier año del ciclo anterior. Durante el periodo 2008-2014 se produce un decrecimiento de un 21%, llegando al mínimo de entidades en el año 2014, con tan solo 20.258 cooperativas en situación de alta.

GRÁFICO 5: Evolución del número de Cooperativas en situación de alta en la Seguridad Social y del número de trabajadores (2000-2014)



Fuente: Elaboración propia a partir de Cuadro A-1 (Anexo).

El número de trabajadores de estas cooperativas sigue un proceso similar aunque con una mayor irregularidad, creciendo fuertemente entre los años 2000 y 2003, cerca de un 19% pasando de 269.063 entidades al máximo histórico de 319.755, cifra que se mantendría ligeramente constante hasta 2007, aunque es cierto que en 2003 sufre una caída medianamente importante. Tras 2007, año a partir del cual empieza a caer el número de trabajadores aproximadamente un 10% hasta el mínimo de 286.771 trabajadores en 2013, y con una ligera recuperación en el último año 2014, en el que la cifra se situó en 292.394 trabajadores.

Por tanto la evolución del número de cooperativas para estos últimos quince años ha sido negativa, sin embargo el número de trabajadores para estas entidades sí que ha experimentado un crecimiento.

3.3.2. Evolución de las Sociedades Laborales

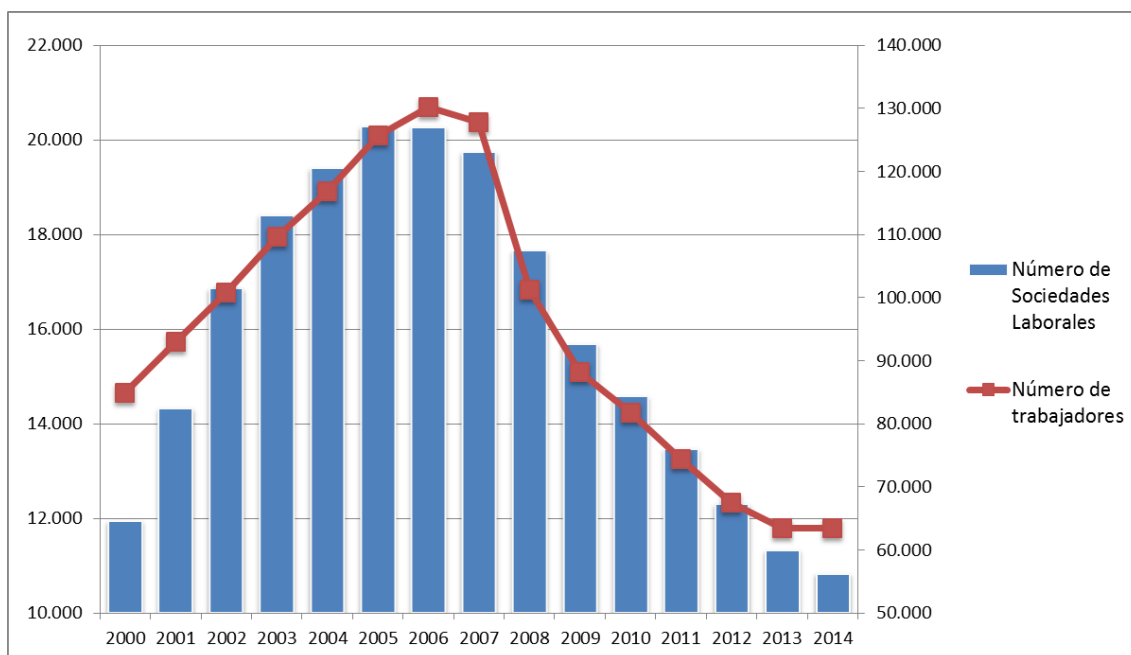
La evolución en las sociedades laborales sigue dos ciclos claramente diferenciados tanto en número de entidades como en número de trabajadores, con un gran incremento en el periodo 2000-2006 y un gran decrecimiento desde el año 2007 hasta 2014 (Gráfico 6).

El número de sociedades laborales dadas de alta en la seguridad social aumentó desde el año 2000 más que considerablemente los años sucesivos llegando a alcanzar un aumento de casi un 70% en este tipo de entidades hasta el año 2006, donde alcanza su máximo histórico con un total de 20.266 sociedades. Es a partir de este año cuando empezará un fuerte decrecimiento de aproximadamente un 50% respecto a la cifra de 2006, llegando a alcanzar la menor cifra de la totalidad de años analizados en el último año, 2014, con tan solo 10.828 sociedades laborales.

El empleo en este tipo de entidades sigue exactamente la misma evolución que el número de entidades, llegando a 130.240 trabajadores en 2006, con un crecimiento del 53,5%, y cayendo hasta 63.536 en 2014.

Podemos entonces afirmar que tanto el número de sociedades laborales como el número de trabajadores ha disminuido durante la totalidad del periodo, a pesar de haber experimentado un enorme incremento durante el primer ciclo.

GRÁFICO 6: Evolución del número de Sociedades Laborales en situación de alta en la Seguridad Social y del número de trabajadores (2000-2014)



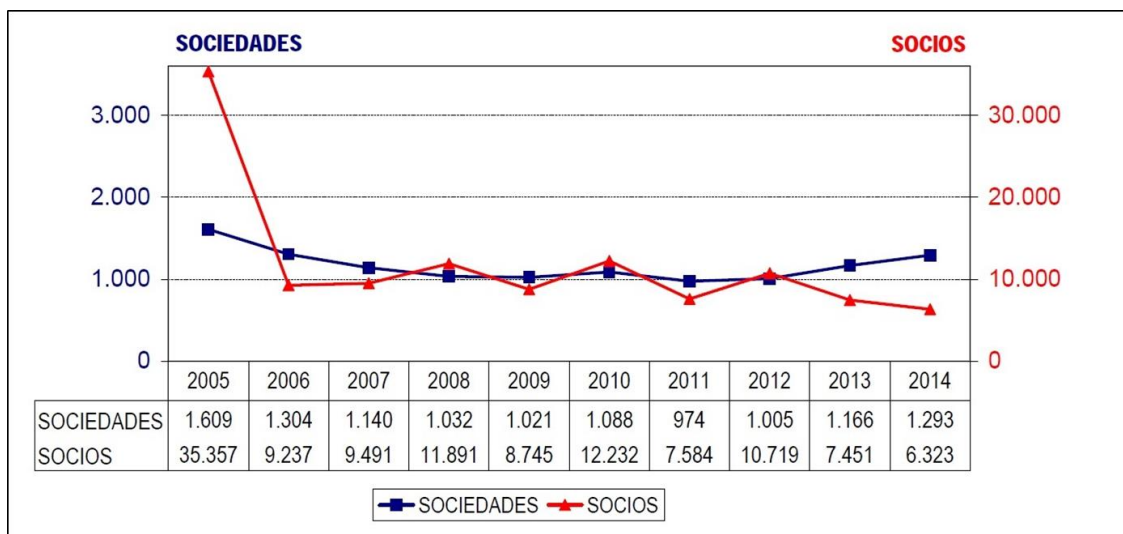
Fuente: Elaboración propia a partir de Cuadro A-1 (Anexo).

3.3.3. Constitución de Cooperativas y Sociedades Laborales

A pesar de que como vemos en los últimos años ha decrecido de manera importante el número de cooperativas y de sociedades laborales, las cifras de constitución de nuevas empresas han evolucionado de forma distinta para cada tipo de entidad. Es cierto que en ambos modelos la creación de entidades ha sido negativa, sin embargo como vamos a comprobar las sociedades laborales han sufrido una gran parte de su decrecimiento total debido a la falta de constitución de estas.

El número de entidades constituidas ha sido decreciente a lo largo de los años tanto en el ciclo de expansión como en el de descenso, y mientras que para las cooperativas ha caído cerca de un 40%, para las sociedades laborales ha decrecido casi un 80% el número de registros.

GRÁFICO 7: Cooperativas Constituidas. Evolución del número de Sociedades y de socios iniciales (2005-2014)



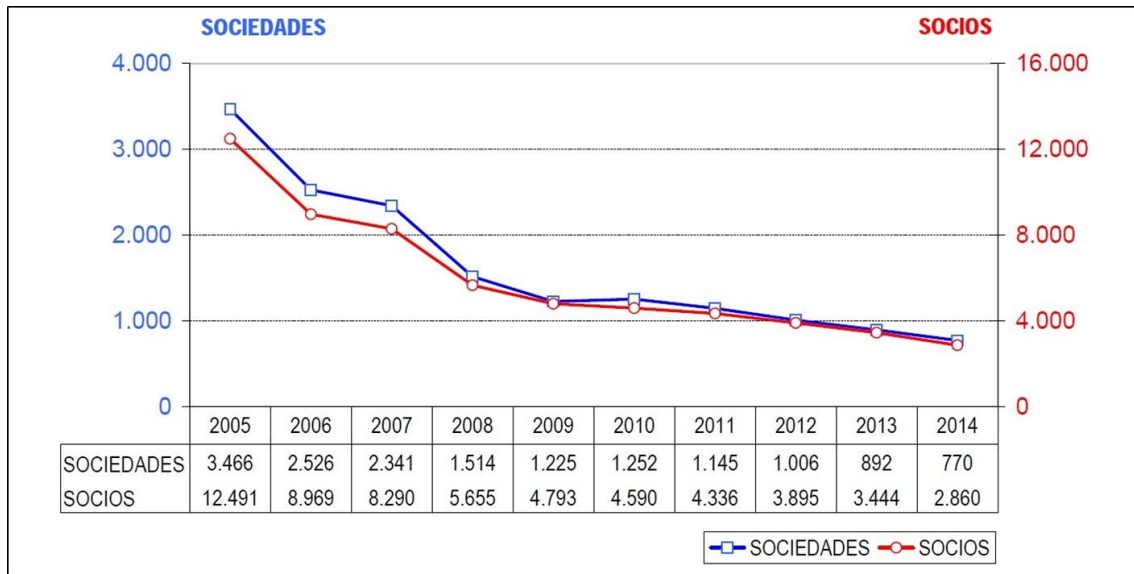
Fuente: Datos estadísticos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Mientras que, como podemos observar (Gráfico 7), por un lado la constitución de cooperativas ha decrecido considerablemente respecto al año 2005 pasando de 1.609 cooperativas constituidas a 1.293 en 2014. Sin embargo, la caída se ha producido hasta el año 2008, año a partir del cual se ha mantenido constante incluso aumentando ligeramente en el año 2013 y en mayor medida durante el año 2014.

En cuanto al número de socios de las cooperativas constituidas, experimentaron una gran caída en el año 2006 a partir del cual también se ha mantenido estable cercano a 10.000 socios de media, con una mayor disminución en los dos últimos años alcanzando la menor cifra en 2014 con 6.323 socios.

Por otro lado, el número de sociedades laborales registradas ha disminuido constantemente durante todo el periodo, con un decrecimiento del 80% tanto para sociedades como para su número de socios (Gráfico 8). Ha sido muy pronunciado ese descenso de sociedades laborales ya que pasan de 3.466 sociedades laborales registradas en 2005 a cifras como 770 en 2014, siendo continua esta disminución. En cuanto a socios el decrecimiento ha sido cercano a los 10.000 socios entre 2005 y 2014.

GRÁFICO 8: Sociedades Laborales Registradas. Evolución del número de Sociedades y de socios iniciales (2005-2014)



Fuente: Datos estadísticos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

En consecuencia, podemos extraer la conclusión de que el decrecimiento de los últimos años tanto de cooperativas como de sociedades laborales no solo se debe sólo a la extinción de las ya creadas, sino también a la cada vez menor creación de estas. Además en el caso de las sociedades laborales si continúa la tendencia de menor creación, es posible que en un futuro lleguen a su desaparición.

3.3.4. Cooperativas y Sociedades Laborales por Comunidades Autónomas

Tras analizar el total de cooperativas y sociedades laborales en territorio español, así como su número de trabajadores, vamos a desglosar por Comunidades Autónomas estos datos.

El Cuadro 2 muestra el número de entidades y trabajadores que corresponden a cada Comunidad Autónoma, así como el porcentaje que representan sobre el número total de España y el promedio de trabajadores por entidad que hay en cada región.

CUADRO 2: Cooperativas y Sociedades Laborales por CC.AA.

Datos a 31 de marzo de 2015

CC.AA.	COOPERATIVAS					SOCIEDADES LABORALES				
	Nº Entidades	%	Nº Trabajadores	%	Trab./entidad	Nº Entidades	%	Nº Trabajadores	%	Trab./entidad
Andalucía	3.945	19,7	66.229	22,8	16,8	2.413	22,4	13.424	20,5	5,6
Aragón	616	3,1	7.010	2,4	11,4	418	3,9	1.643	2,5	3,9
Asturias	202	1,0	2.386	0,8	11,8	401	3,7	3.031	4,6	7,6
Baleares	178	0,9	1.858	0,6	10,4	117	1,1	853	1,3	7,3
Canarias	259	1,3	4.546	1,6	17,6	315	2,9	1.606	2,5	5,1
Cantabria	80	0,4	1.092	0,4	13,7	116	1,1	852	1,3	7,3
Castilla-LM	1.334	6,7	10.887	3,8	8,2	933	8,7	4.478	6,8	4,8
Castilla y León	1.212	6,0	8.146	2,8	6,7	546	5,1	2.406	3,7	4,4
Cataluña	4.050	20,2	37.843	13,0	9,3	917	8,5	6.060	9,3	6,6
C. Valenciana	2.457	12,3	40.858	14,1	16,6	869	8,1	5.472	8,4	6,3
Extremadura	603	3,0	4.997	1,7	8,3	283	2,6	1.350	2,1	4,8
Galicia	894	4,5	8.538	2,9	9,6	563	5,2	2.713	4,1	4,8
Madrid	791	3,9	14.895	5,1	18,8	1.191	11,1	7.539	11,5	6,3
Murcia	1.387	6,9	16.350	5,6	11,8	635	5,9	4.346	6,6	6,8
Navarra	342	1,7	7.310	2,5	21,4	336	3,1	2.535	3,9	7,5
País Vasco	1.534	7,7	55.583	19,2	36,2	664	6,2	6.795	10,4	10,2
La Rioja	132	0,7	1.258	0,4	9,5	35	0,3	205	0,3	5,9
Ceuta	19	0,1	193	0,1	10,2	4	0,0	46	0,1	11,5
Melilla	15	0,1	242	0,1	16,1	3	0,0	25	0,0	8,3
TOTAL	20.050	100	290.221	100	13,9	10.759	100	65.379	100	6,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Podemos observar que en cuanto a cooperativas Cataluña (20,2%), Andalucía (19,7%) y Comunidad Valenciana (12,3%) acumulan más de la mitad del número total de entidades de España. Sin embargo en cuanto al número de trabajadores Andalucía (22,8%) tiene el mayor número, y destaca País Vasco en segundo lugar (19,2%), principalmente debido al grupo Mondragon. Es por ello que el mayor número de trabajadores por entidad lo acumula País Vasco con 36,2 trabajadores/entidad casi triplicando la media española de 13,9.

Por lo que respecta a las sociedades laborales en cuanto a número de entidades destacan principalmente Andalucía (22,4%) y Madrid (11,1%), siendo ambas las que poseen el mayor número de trabajadores (20,5% y 11,5% respectivamente) seguidas de cerca por País Vasco, que a pesar de no tener un gran número de entidades (6,2), posee un 10,4% de trabajadores respecto a España, con una media de 10,2 trabajadores por entidad, mientras que el resto

de Comunidades Autónomas se encuentran más próximas a la media española de 6,6 trabajadores por entidad.

En cuanto a la posición de Castilla y León, en número de cooperativas supone un 6% del total nacional con más de 1.200 entidades, sin embargo es en el número de trabajadores donde la cifra de la región es más baja, con una media de tan solo 6,7 trabajadores por cooperativa, menos de la mitad que la media nacional de 13,9 trabajadores. Por otro lado el número de sociedades laborales en Castilla y León supone únicamente 5% del total, con un número de trabajadores por entidad por debajo de la media nacional.

Es por ello que debido a la gran extensión territorial de Castilla y León podemos afirmar que la relevancia de la Economía Social en esta Comunidad Autónoma es muy baja cuantitativamente hablando.

4. LA ECONOMÍA SOCIAL EN CASTILLA Y LEÓN: EL SUBSECTOR DE MERCADO

Dentro de este apartado englobamos a las cooperativas, sociedades laborales, centros especiales de empleo y empresas de inserción.

Las dos primeras son las entidades más representativas de la Economía Social, y disponemos de dos fuentes información diferente para ellas. Por un lado los datos del Registro Administrativo de la Junta de Castilla y León recogidos con periodicidad mensual con los que podremos ver las estadísticas más actuales, y por otro los datos estadísticos correspondientes a la base de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social principalmente, los cuales ofrecen una mayor información sobre la evolución anual de las cooperativas y sociedades laborales en situación de alta en la Seguridad Social, así como del número de trabajadores que forman parte de cada una de ellas.

Para los centros especiales de empleo y las empresas de inserción ha sido necesario recurrir a otro tipo de organizaciones relacionadas con la Economía Social para poder obtener información acerca de este tipo de entidades.

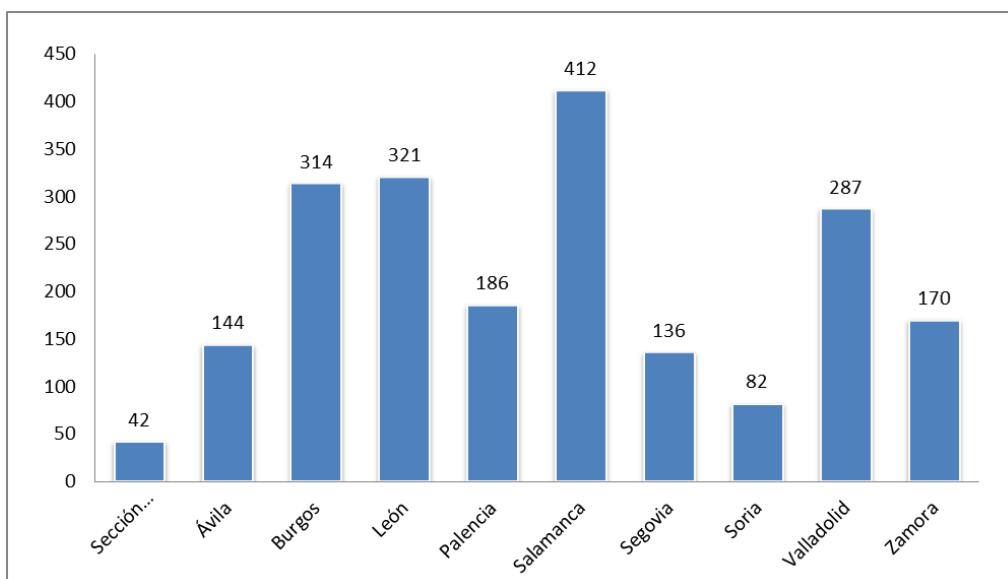
4.1. COOPERATIVAS

4.1.1. Datos registrales

El número total de cooperativas registradas en Castilla y León a fecha de 31 de marzo de 2015 es de 2.096 entidades. Por provincias, se encuentran repartidas principalmente en Salamanca (412), Burgos (314), León (321) y Valladolid (287), teniendo el resto de provincias un menor peso en cuanto al número de estas entidades (Gráfico 9).

En cuanto los tipos de cooperativas, los que predominan son principalmente tres: las agrarias (28%), las de trabajo (30%) y las de explotación comunitaria de la tierra (26%) sumando entre ellas cerca del 85% del total de cooperativas (Gráfico 10). El gran peso que tienen las actividades relacionadas con el sector primario se debe a la importancia de la agricultura en la región de Castilla y León. Es necesario destacar también en cuarto lugar las cooperativas de vivienda (11%), las cuales siguen teniendo un peso importante ya que el resto de actividades no superan el 5% del total.

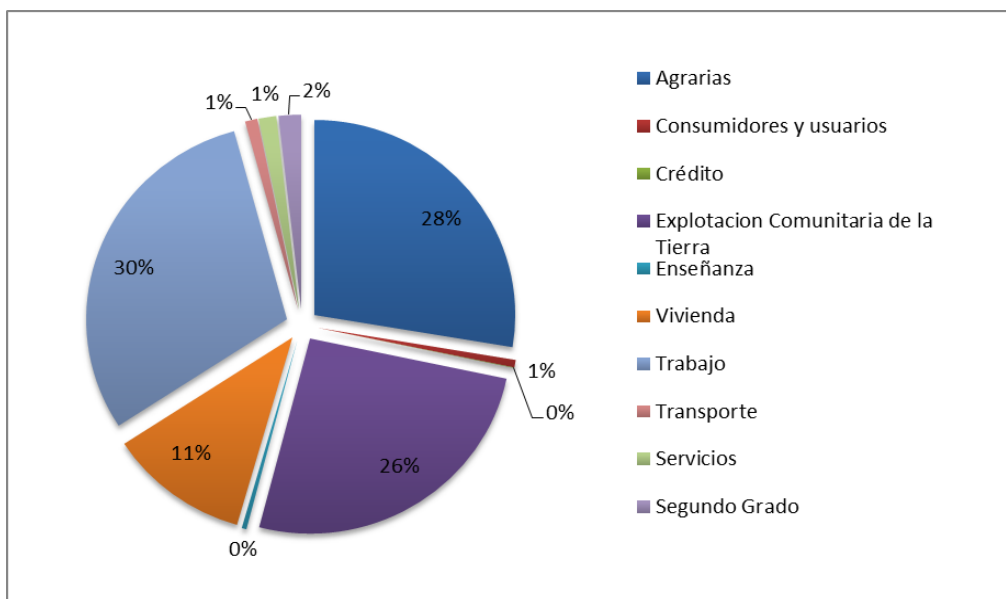
GRÁFICO 9: Número de cooperativas en Castilla y León por provincias. Datos a 31 de marzo de 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de Cuadro A-5 (Anexo).

GRÁFICO 10: Tipos de cooperativas en Castilla y León.

Datos a 31 de marzo de 2015



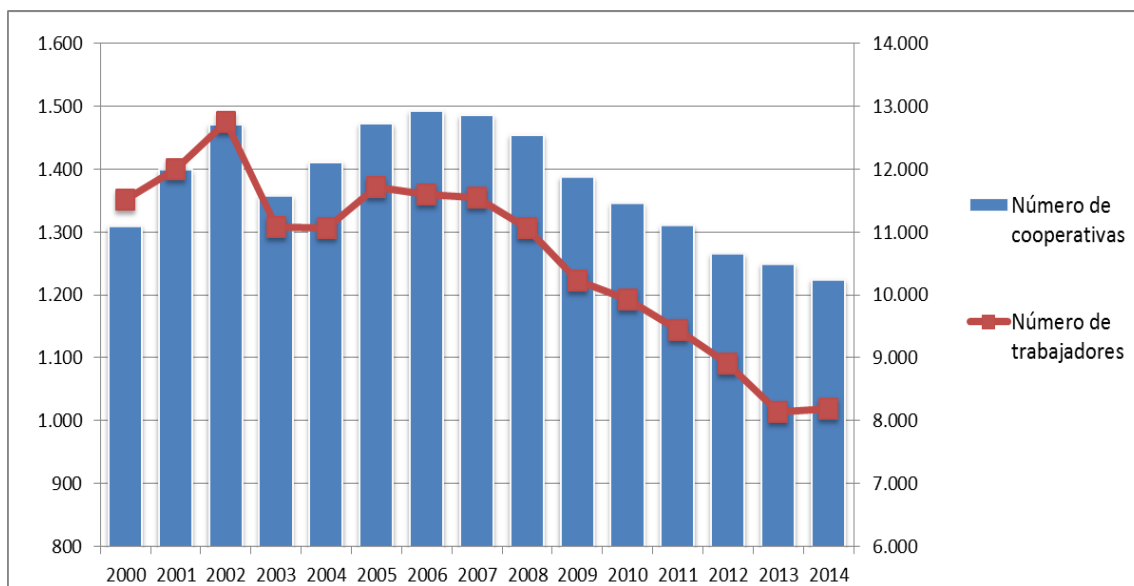
Fuente: Elaboración propia a partir de Cuadro A-5 (Anexo).

4.1.2. Datos estadísticos

La evolución del número de cooperativas en situación de alta en la Seguridad Social para Castilla y León según el Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha sido negativa para los últimos quince años, decreciendo un 6,4% para la totalidad del periodo (Gráfico 11).

Mientras que en el año 2000 el número se situaba en torno a 1.310 cooperativas, cifra que fue en aumento durante los siguientes años excepto por una ligera disminución en el año 2003, sin embargo hasta el año 2007 el crecimiento fue cercano al 11% llegando a una cifra máxima de 1.493 cooperativas en 2006. Es a partir de dicho año cuando, al igual que sucedía para la totalidad del territorio español, el número de cooperativas comienza a decrecer hasta cerca de un 18% respecto al año 2007, llegando a una cifra de 1.225 entidades en 2014.

GRÁFICO 11: Evolución del número de Cooperativas en situación de alta en la Seguridad Social y de trabajadores en Castilla y León (2000-2014)



Fuente: Elaboración propia a partir de Cuadro A-2 (Anexo).

El número de trabajadores de estas cooperativas sigue una evolución similar creciendo desde el año 2000, con un máximo en 2002 de 12.753 trabajadores y una disminución en los años 2003 y 2004, tras los que ascendió ligeramente en sucesivos años y empezó a caer fuertemente desde el año 2007 hasta llegar a un mínimo de 10.493 trabajadores en 2014.

El descenso total del número de trabajadores respecto el año 2000 ha sido de un 29%.

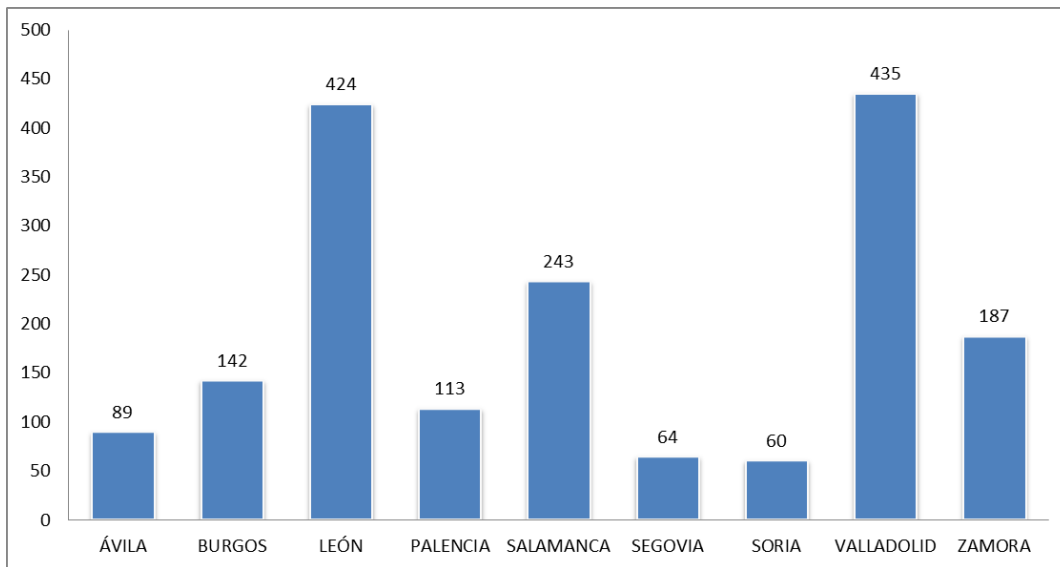
4.2. SOCIEDADES LABORALES

4.2.1. Datos registrales

El número total de sociedades laborales registradas en Castilla y León a fecha de 4 de mayo de 2015 es de 1.757 empresas.

De este total de sociedades laborales, casi la mitad se encuentra repartida entre dos provincias, que son León (424) y Valladolid (435), también destaca en tercer lugar, aunque con un menor número de sociedades, la provincia de Salamanca (243) (Gráfico 12).

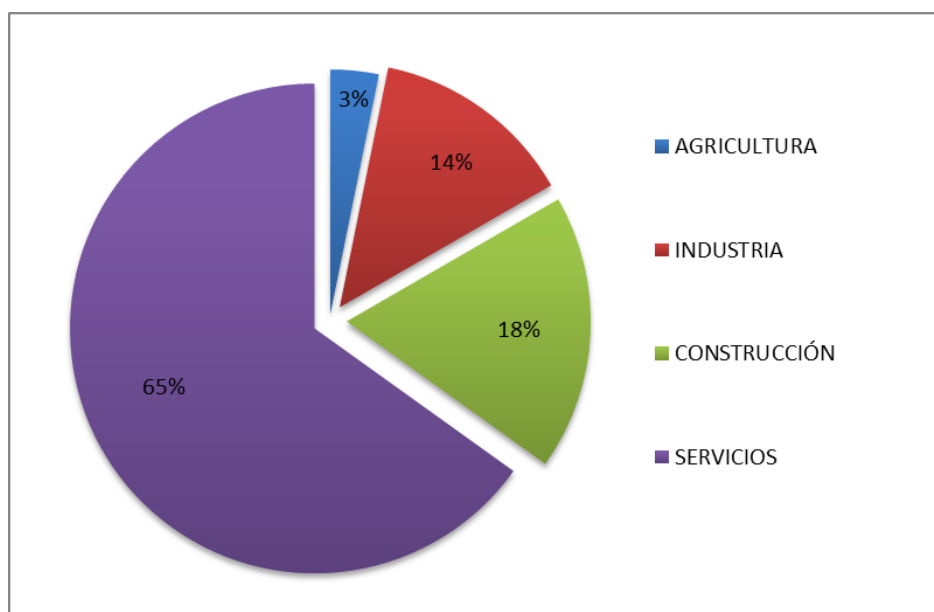
GRÁFICO 12: Número de Sociedades Laborales por provincia. Datos a 4 de mayo de 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de Cuadro A-3 (Anexo).

Si clasificamos las sociedades laborales por tipos (Gráfico 13), predominan con un 65% del total las sociedades laborales destinadas a los servicios, seguidas de las dedicadas a construcción (18%) e industria (14%), y con una muy reducida cantidad de sociedades destinadas a la agricultura (3%).

GRÁFICO 13: Sociedades Laborales por sectores productivos. Datos a 4 de mayo de 2015

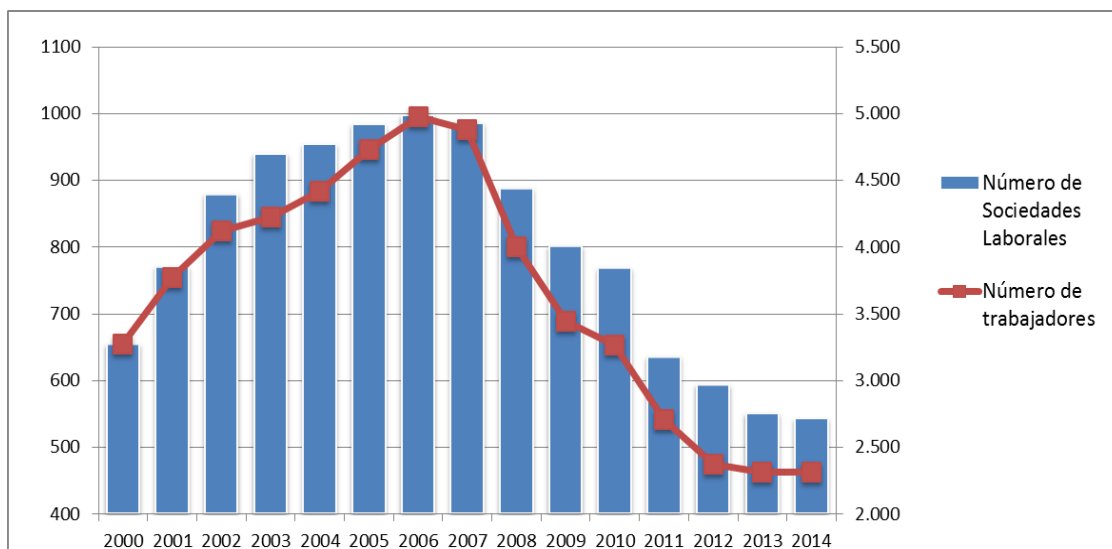


Fuente: Elaboración propia a partir de Cuadro A-3 (Anexo).

4.2.2. Datos estadísticos

Al analizar los datos de la evolución anual del número de sociedades laborales en Castilla y León para el periodo 2000-2014 (Gráfico 14) se aprecian dos ciclos bien diferenciados.

GRÁFICO 14: Evolución del número de Sociedades Laborales en alta en la Seguridad Social y de trabajadores en Castilla y León (2000-2014)



Fuente: Elaboración propia a partir de Cuadro A-2 (Anexo).

El primer ciclo se desarrolla hasta el año 2006, año en el que alcanza un máximo de 4.977 entidades. El número de sociedades aumentó cerca de un 27% respecto al año 2000, siendo su mayor crecimiento en los primeros años.

Es a partir del año 2007 cuando empieza a descender el número de sociedades laborales, decreciendo un 29% respecto al año 2006, y llegando a su menor cifra en el último año 2014 con un total de 1.767 sociedades.

Por lo tanto la evolución total de sociedades laborales para el periodo 2000-2014 ha sido negativa de un 10%.

En cuanto al número de trabajadores de dichas sociedades, sigue una evolución muy similar, con dos tramos diferenciados uno creciente hasta 2006 y un gran decrecimiento posterior.

En el periodo 2000-2006 se experimentó un fuerte crecimiento del número de trabajadores de estas entidades, pasando de 14.781 a 16.571 trabajadores, lo cual supuso un crecimiento del 12%.

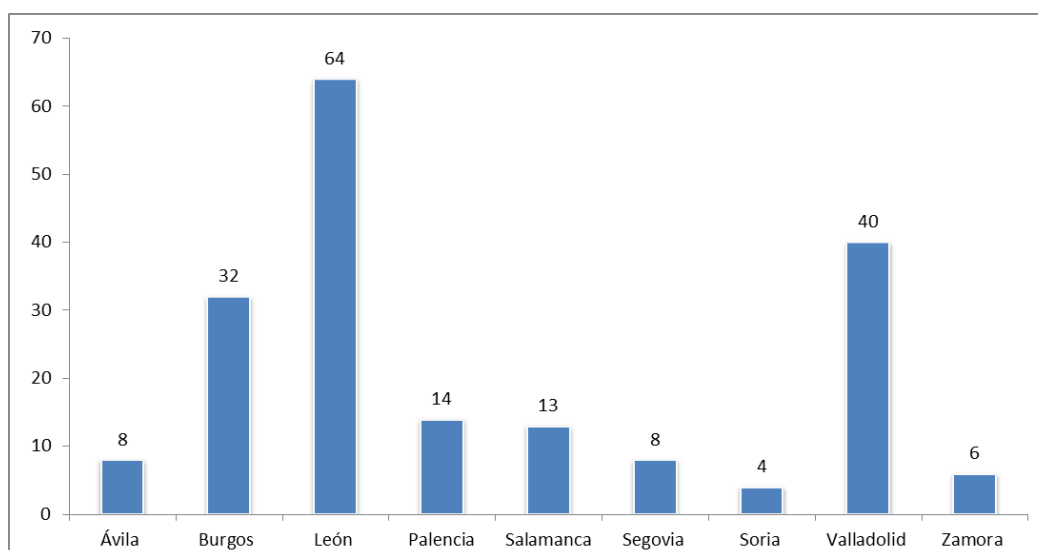
Sin embargo a partir de este año comienza un enorme decrecimiento que ha llevado a las 10.493 personas ocupadas en sociedades laborales para el año 2014. Esto significa un decrecimiento del 36,7% respecto al año 2006 y un 29% respecto al año 2000. Por lo que la destrucción de empleo en este tipo de sociedades ha sido muy notoria para Castilla y León.

4.3. CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

El número de centros especiales de empleo (CEE) registrados en Castilla y León a fecha de 4 de mayo de 2015 es de 189 centros.

En cada centro el número medio de personas con discapacidad (PCD) trabajando es de 23, con un total de 4.309 trabajadores con discapacidad en toda la comunidad. La distribución de los centros especiales de empleo es distinta en cada provincia (Gráfico 15), siendo la que tiene un mayor número de este tipo de entidades León (64), seguida por Valladolid (40) y Burgos (32).

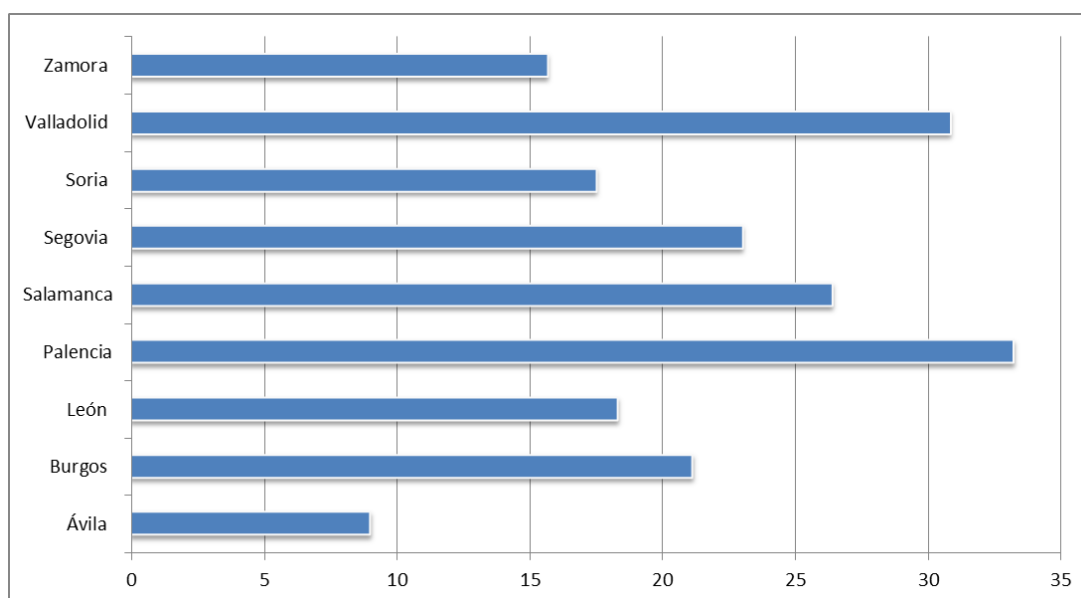
GRÁFICO 15: Número de CEEs Registrados en Castilla y León por provincias. Datos a 4 de mayo de 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de Cuadro A-4 (Anexo).

En cuanto al número de personal con discapacidad por cada centro especial de empleo también es diferente según la provincia (Gráfico 16), destacando Palencia, con una media de 33 trabajadores discapacitados por centro, y Valladolid con 31.

GRÁFICO 16: Personas con discapacidad por cada CEE en Castilla y León por provincias. Datos a 4 de mayo de 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de Cuadro A-4 (Anexo).

Para conocer la evolución anual de los centros especiales de empleo en Castilla y León ha sido necesario recurrir a un estudio realizado en diciembre de 2013 por KPMG, en colaboración con la Junta de Castilla y León, la Fundación ONCE, FSC Inserta y FEACEM entre otros.

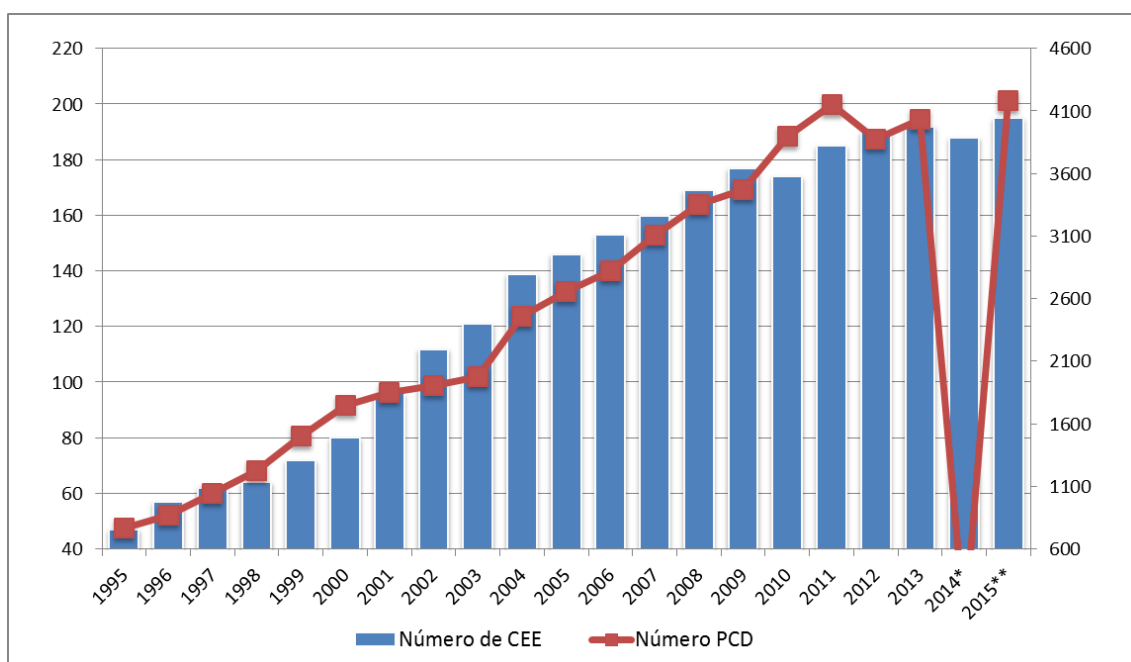
A estos datos se les ha añadido los datos de los dos últimos años tomados del registro de centros proporcionado por la Junta de Castilla y León.

Según este estudio la evolución de los centros especiales de empleo ha sido positiva a lo largo de los años, con un crecimiento de más de un 310% respecto al año 1995, con un crecimiento anual acumulativo para la totalidad del ciclo de un 7%. Este tipo de entidades no se ha visto afectada por la crisis económica como sucede en el resto, sino que ha mantenido su crecimiento en

el periodo 2007-2015, aunque este crecimiento ha sido menor comparado con los años anteriores (Gráfico 17).

En cuanto al número de personas con discapacidad empleadas en este tipo de centros, ha crecido constantemente durante todo el periodo pasando de una media de 16 personas con discapacidad por centro en 1995 a una de 21 trabajadores en 2015.

GRÁFICO 17: Evolución anual de los CEEs y del número de Personas Con Discapacidad en Castilla y León (1995-2015)



Nota: No existe información del número Personas Con Discapacidad para el año 2014.

Fuente: Elaboración propia a partir de Cuadro A-6 (Anexo).

Los sectores que abarcan mayoritariamente los centros especiales de empleo son cuatro: la industria manufacturera, el comercio al por mayor y por menor, actividades administrativas y de servicios auxiliares así como otro tipo de servicios. Estos sectores abarcan el 75% de la totalidad de los centros.

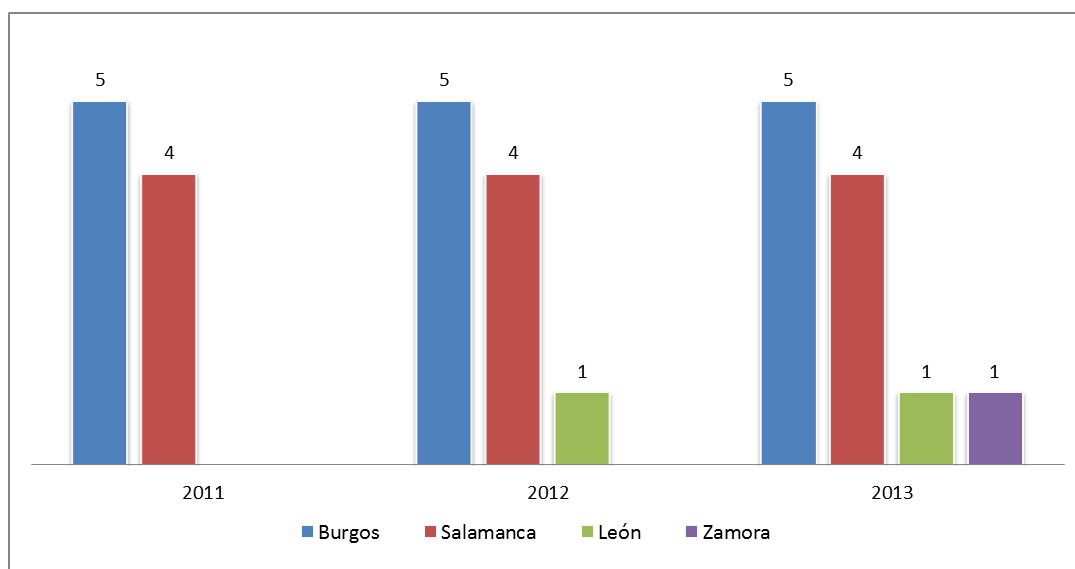
Otro dato interesante del estudio es la antigüedad media de los centros especiales de empleo es de 10 años, con un tamaño medio de 27 empleados.

4.4. EMPRESAS DE INSERCIÓN

El último registro de empresas de inserción disponible para Castilla y León lo ofrece el CESCYL, y es para el año 2013, en el que había un total de 11 empresas de inserción, aumentando una unidad respecto a 2012 (10).

El reparto por provincias de este tipo de empresas se da principalmente en dos: Burgos y Salamanca, que desde el año 2011 (primer año del que se disponen datos en el CESCYL) han mantenido sus 5 y 4 empresas de inserción respectivamente. Aunque en 2012 se creó una nueva en León y en 2013 otra en Zamora (Gráfico 18).

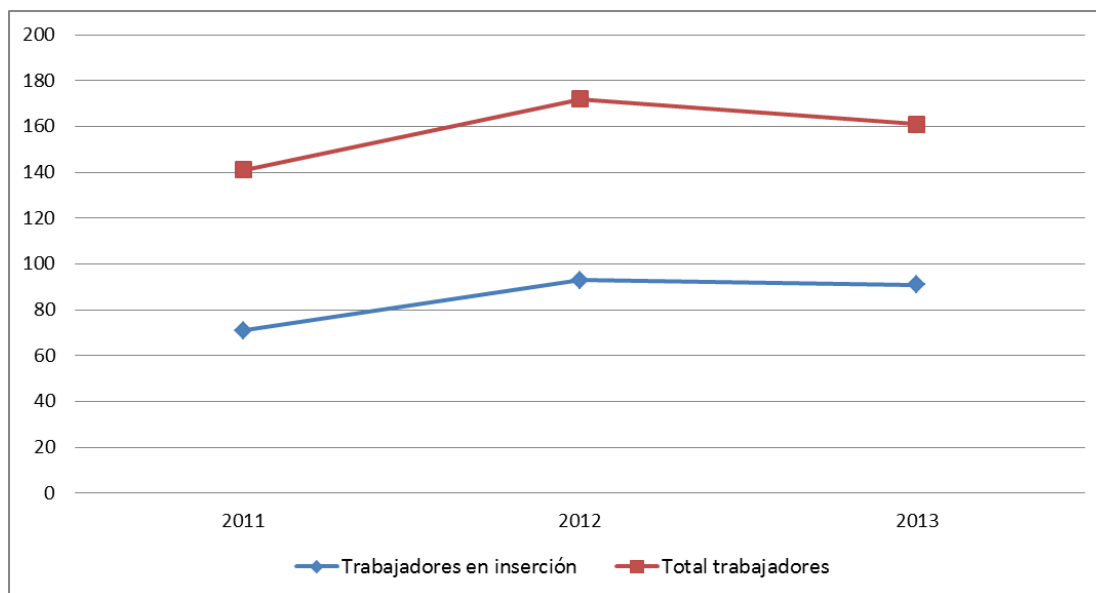
GRÁFICO 18: Empresas de inserción por provincias en Castilla y León (2011-2013)



Fuente: Elaboración propia a partir de Cuadro A-7 (Anexo).

En cuanto a la evolución del número de trabajadores de este tipo de empresas en Castilla y León ha aumentado desde 141 trabajadores en 2011, alcanzando 172 en 2012 y descendiendo hasta 161 en 2013. El porcentaje de trabajadores en inserción de estas empresas ha aumentado de un 50% en 2011 hasta un 57% en 2013 (Gráfico 19).

GRÁFICO 19: Trabajadores en empresas de inserción en Castilla y León (2011-2013)



Fuente: Elaboración propia a partir de Cuadro A-7 (Anexo).

5. LA ECONOMÍA SOCIAL EN CASTILLA Y LEÓN: EL SUBSECTOR DE NO MERCADO

En este subsector incluimos a las asociaciones y a las fundaciones, las cuales son Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares (ISFLSH).

Aunque de estos dos tipos de entidades tan sólo son consideradas dentro del ámbito de la Economía Social las que respeten los principios de la Ley de Economía Social, sin embargo con los datos del registro proporcionados por la Junta de Castilla y León ha sido imposible conocer los diferentes tipos de asociaciones y fundaciones por lo que incluiré la totalidad de ellas.

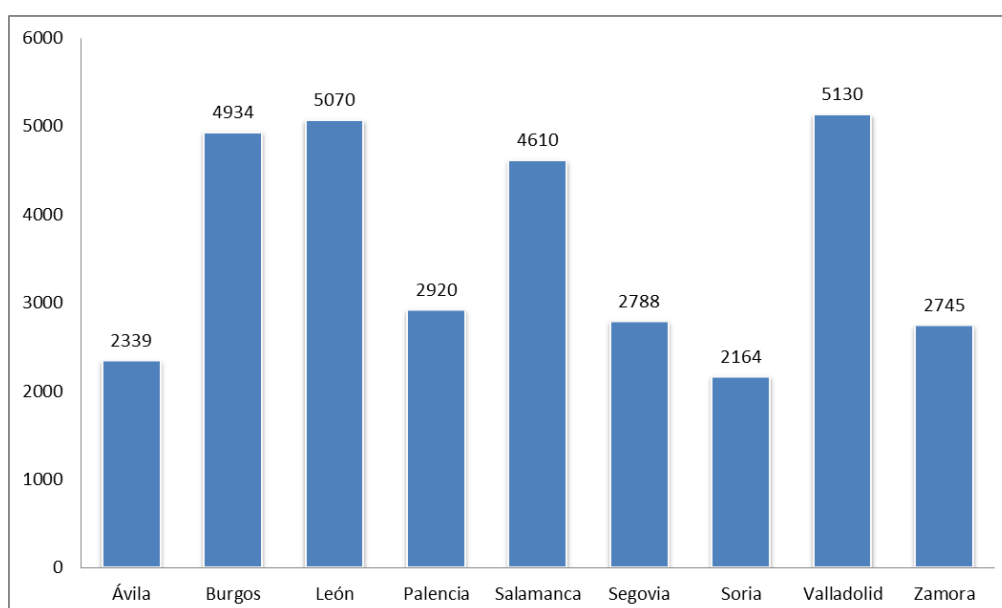
Este tipo de entidades por tanto son las más difíciles de cuantificar debido a la escasa información y reducida consideración por parte de la mayoría de organizaciones de Economía Social.

5.1. ASOCIACIONES

A fecha de enero de 2015 aparecen registradas en Castilla y León un total de 32.700 asociaciones, dentro de las cuales se incluyen entidades no lucrativas de todo tipo⁴.

Si analizamos por provincias Valladolid (5.130), León (5.070), Burgos (4.934) y Salamanca (4.610) se reparten más del 60% del total de asociaciones de la comunidad (Gráfico 20).

GRÁFICO 20: Número de Asociaciones por provincia en Castilla y León. Datos a 31 de enero de 2015

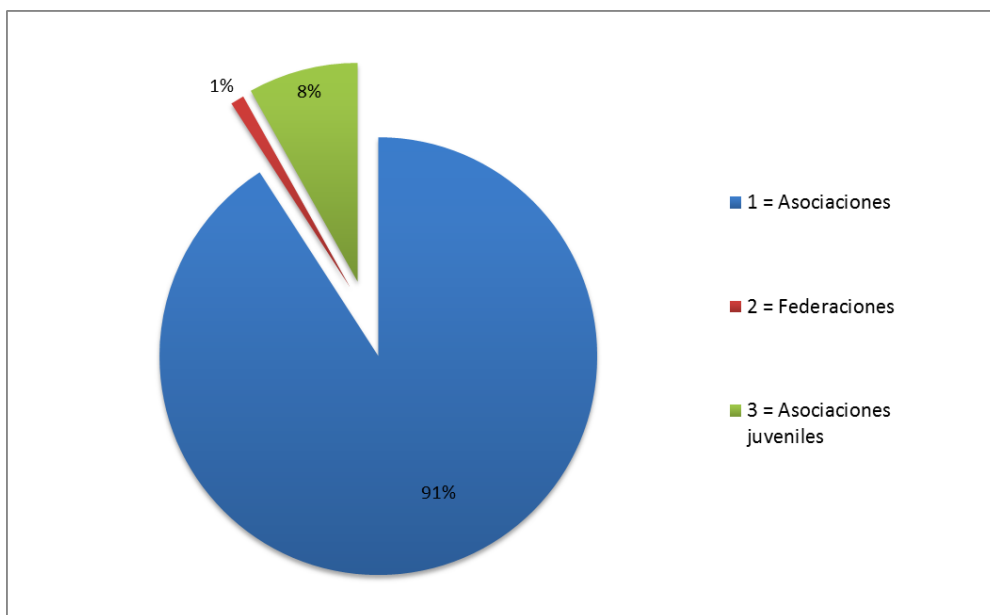


Fuente: Elaboración propia a partir de Cuadro A-8 (Anexo).

En este registro facilitado por la Junta de Castilla y León se incluyen dentro de las asociaciones a las federaciones, de modo que si clasificáramos las asociaciones según el código de sección, las asociaciones juveniles representarían un 8% del total mientras que las federaciones tan solo un 1% (Gráfico 21).

⁴ Mención especial merecen los Grupos de Acción Local o de Desarrollo Rural, debido a la gran importancia en la región de este tipo de asociaciones.

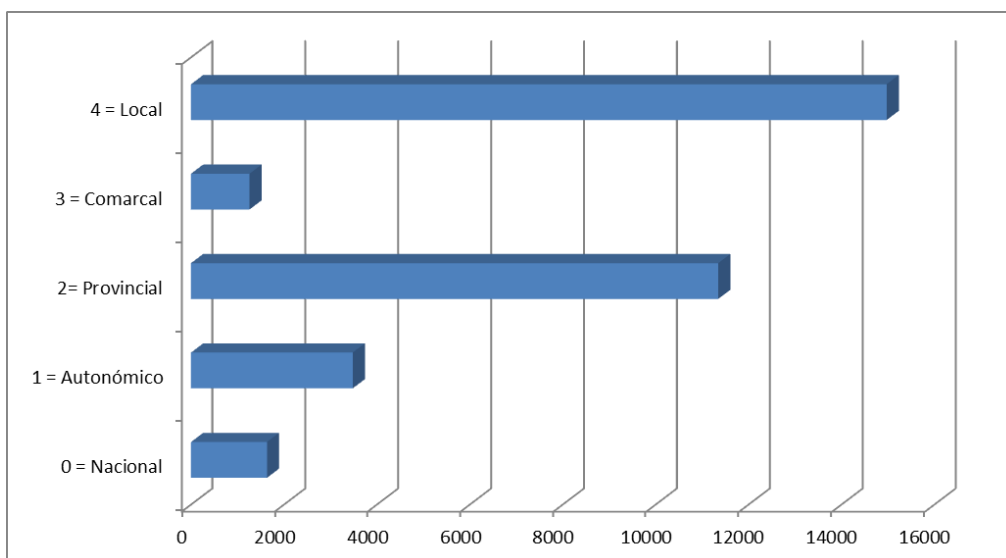
GRÁFICO 21: Clasificación de asociaciones por tipos en Castilla y León. Datos a 31 de enero de 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de Cuadro A-8 (Anexo).

En cuanto al ámbito de actuación (Gráfico 22), cerca de la mitad de las asociaciones (46%) se limita al ámbito local, más de una tercera parte (35%) actúa en el ámbito provincial, y el resto se reparten en nacional (5%), autonómico (11%) y comarcal (4%).

GRÁFICO 22: Ámbito de actuación de las asociaciones en Castilla y León. Datos a 31 de enero de 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de Cuadro A-8 (Anexo).

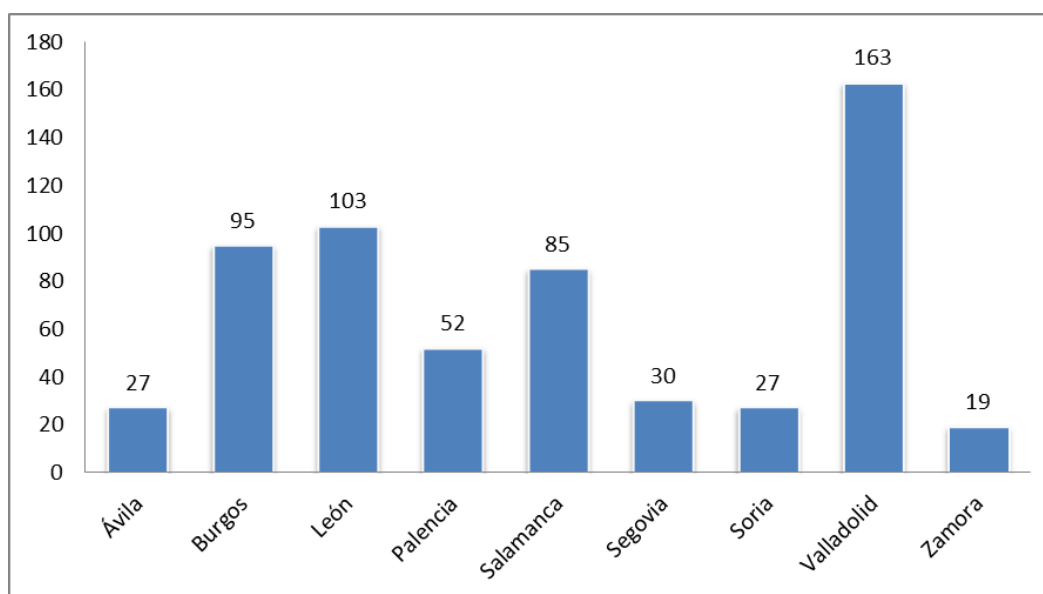
5.2. FUNDACIONES

El número de fundaciones para Castilla y León a fecha de mayo de 2015 es de 601 fundaciones.

Por provincias, Valladolid (163) cuenta con el mayor número de este tipo de entidades, seguida por León (103), Burgos (95) y Salamanca (85) y con un menor número el resto de provincias (Gráfico 23).

Es necesario comentar que no todas estas fundaciones forman parte de la Economía Social, sin embargo con los escasos datos proporcionados por la Junta de Castilla y León no podemos distinguir cuantas fundaciones de este total cumplirían con los principios de la Economía Social.

GRÁFICO 23: Número de Fundaciones por provincia en Castilla y León. Datos a 31 de mayo de 2015



Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Fundaciones de la Junta de Castilla y León.

6. CONCLUSIONES

Tras el análisis de la evolución y situación actual de la Economía Social en Castilla y León, podemos concluir que ésta tiene un peso importante para la economía de la región, contribuyendo positivamente a la creación de empleo, corrección de algunos desequilibrios del mercado laboral y fomentando la adaptación a nuevas formas de empresa y de trabajo.

Sin embargo la evolución de los distintos tipos de entidades no siempre ha sido positiva a lo largo de los años analizados, habiendo ciertos tipos de entidades más afectadas por la crisis que incluso llegan a decrecer.

De los resultados obtenidos cabe destacar las siguientes conclusiones:

- El sector cooperativo de Castilla y León ha sufrido una caída de un 6,4% para el periodo 2000-2014. El número de trabajadores para estas entidades ha decrecido en mayor medida hasta un 29% en dicho periodo. Salamanca concentra el mayor número de cooperativas de la región, seguida de León, Burgos y Valladolid. Por tipos, las cooperativas agrarias, de trabajo y de explotación comunitaria de la tierra suponen más del 85% del total. Es por ello que las cooperativas ligadas al sector primario siguen teniendo una gran importancia en la región.
- Las sociedades laborales han sufrido el mayor descenso de todos los tipos de entidades de la Economía Social, siendo con diferencia las más afectadas por la crisis económica desde el año 2007. La evolución para el periodo 2000-2014 ha sido negativa, con un descenso del 10% en el número de entidades y una reducción del 29% en el número de trabajadores. Por provincias, Valladolid y León concentran la mayor parte de sociedades laborales de Castilla y León. En cuanto a su actividad, las que operan en el sector servicios suponen un 65% del total de entidades.
- Los centros especiales de empleo han experimentado un constante crecimiento a lo largo de los años, sin haber sufrido decrecimiento provocado por la crisis. El crecimiento para el periodo 2000-2014 para estos centros ha sido de un 144%. La evolución de los trabajadores

con discapacidad de estos centros ha sido también positiva, cerca de un 139% para el mismo periodo. El número medio de personas con discapacidad por centro es de 23. En cuanto al reparto por provincias, León concentra la gran mayoría de este tipo de centros, seguida por Valladolid y Burgos.

- Las empresas de inserción no son muy numerosas en la región, siendo un total de 11 empresas en 2013. El número de trabajadores en inserción representa un 57% del total de trabajadores de este tipo de entidades. Por provincias, Burgos y Salamanca representan casi la totalidad de las empresas de inserción.
- Las asociaciones suponen un gran número de entidades para Castilla y León, localizándose en su gran mayoría en Valladolid. En cuanto a su ámbito de actuación, predominan las locales y provinciales. Las federaciones suponen un 8% del total de estas organizaciones.
- Las fundaciones de la región se encuentran concentradas principalmente en Valladolid, León, Burgos y Salamanca.

A la vista de la evolución de las entidades en los últimos años, podemos determinar que la Economía Social de Castilla y León se ha visto afectada en mayor medida que la media nacional por la crisis económica.

Con los datos de las entidades más representativas (cooperativas y sociedades laborales) podemos ver como a partir del año 2006 la caída tanto en número de trabajadores como en número de entidades es muy pronunciada, mucho más acentuada en las sociedades laborales que en las cooperativas.

En España el número de cooperativas desciende en mayor medida que en Castilla y León, sin embargo es en la Comunidad Autónoma donde con una menor caída de entidades se ha visto reducido su empleo más drásticamente. Para el año 2014, mientras que a nivel nacional el empleo de las cooperativas comienza a ascender, en la región se mantiene congelado a niveles muy bajos comparado con los años anteriores. A pesar de que el empleo en las cooperativas comenzó a recuperarse a partir del 2013, el número de entidades continúa decreciendo, aunque en menor medida, por lo que es

necesario que se fomente este tipo de entidades y se den facilidades para su constitución, ya que como vimos en apartados anteriores, la menor constitución de estas empresas es uno de los principales motivos de su decrecimiento a pesar de que en el caso de las cooperativas se produce una ligera recuperación en cuanto a su creación desde el año 2012, sin embargo el registro de nuevas sociedades laborales cada año es menor llegando en 2014 a la menor cifra histórica de constitución de esta clase de entidades, es por ello que si no se incentiva la creación de nuevas sociedades laborales cada año se registrará un menor número de éstas lo cual puede provocar su extinción futura.

En cuanto a las sociedades laborales, la crisis ha afectado en gran medida a este tipo de empresas tanto en España como en Castilla y León, con caídas muy significativas en ambos territorios tanto en número de entidades como en número de trabajadores, aunque al igual que en el caso de las cooperativas, para España en los dos últimos años el número de empleos se mantiene estable e incluso aumenta ligeramente mientras que en Castilla y León continúa decreciendo. La enorme caída del número de este tipo de entidades lleva a pensar que si no se impulsa su crecimiento por parte de las regiones finalmente pueden acabar incluso desapareciendo en un futuro no muy lejano.

Sin embargo no todo es negativo, en el caso de las empresas de inserción y de los centros especiales de empleo durante el período de crisis el número de entidades registradas y de trabajadores no ha hecho más que aumentar, por lo que han experimentado en menor medida las oscilaciones económicas del país, llegando estos últimos a aumentar su número de entidades en casi un 50% desde el año 2006.

Podemos sacar como conclusión que, en comparación con otras Comunidades Autónomas, es necesario potenciar en mayor medida la Economía Social para Castilla y León, ya que se encuentra muy por detrás de la media sobre todo en cuanto al número de trabajadores por entidad de sus principales tipos de organizaciones, por lo que para el número de entidades de Economía Social existentes en la región, el empleo generado por éstas sigue siendo todavía muy escaso.

La relevancia de la Economía Social en Castilla y León es menor que en otras comunidades debido al bajo número de entidades existente para la amplia extensión territorial de la región y, especialmente, por el inferior número de trabajadores de cada entidad (sobre todo en las cooperativas) en comparación con la media nacional.

A pesar de ello, la Economía Social supone una gran alternativa para generar empleo y riqueza en la región debido a los valores que propagan y a sus características, por lo que las Administraciones Públicas deberían facilitar la creación de este tipo de entidades y generar una mayor información sobre ellas de la que actualmente ofrece, ya que son ellas en las que recae la mayor parte de la regulación de este tipo de entidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC). Disponible en: <http://ciriec.es/> [consulta: 22/05/2015].
- Confederación Empresarial Española de la Economía Social (2013): “*La Economía Social Española*” Informe CEPES 2013. CEPES España.
- Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES). Disponible en: <http://www.cepes.es/> [consulta: 22/05/2015].
- Consejo Económico y Social de Castilla y León (2011, 2012 y 2013): “*Situación económica y social de Castilla y León*” Capítulo 2. CESCYL.
- Consejo Económico y Social de Castilla y León (CESCYL). Disponible en: <http://www.cescyl.es/> [consulta: 22/05/2015].
- Federación Castellano-leonesa de Empresas de Inserción (FECLEI). Disponible en: <http://www.feclei.org/> [consulta: 22/05/2015].
- Fernández Arufe, J. E., Gómez García, J. M^a y Román Ortega, A. (2010): “*Estudios de Economía Social*” Universidad de Valladolid. Valladolid
- Gómez García, J. M^a y Román Ortega, A. (2003): “*La Economía Social en Castilla y León*” Relevancia económica y aproximación a su dimensión actual. Universidad de Valladolid. Valladolid
- Junta de Castilla y León. Disponible en: <https://www.jcyl.es/> [consulta: 21/05/2015].
- KPMG (2013): “*Los Centros Especiales de Empleo de Castilla y León*”. Fundación ONCE. Valladolid.
- Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social (2011) B.O.E. Disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2011/03/30/pdfs/BOE-A-2011-5708.pdf> [consulta: 21/05/2015].
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social: *Datos estadísticos*. Disponible en: http://www.empleo.gob.es/es/sec_trabajo/autonomos/economia-soc/EconomiaSocial/estadisticas/ [consulta: 22/05/2015].
- Monzón Campos, J. L. y Chaves Ávila, R. (2008): “*La Economía Social en la Unión Europea*” Informe CESE 2008. CIRIEC España.
- Monzón Campos, J.L. (2008): “*Las grandes cifras de la Economía Social en España*” Ámbito, entidades y cifras clave. CIRIEC España.
- Observatorio de Economía Social de Castilla y León (OBESCYL). Disponible en: <http://www.obescyl.es/> [consulta: 21/05/2015].
- Observatorio Español de la Economía Social. Disponible en: <http://www.observatorioeconomiasocial.es/> [consulta: 21/05/2015].

ANEXO ESTADÍSTICO

CUADRO A-1: Evolución de las Cooperativas y Sociedades Laborales en situación de alta en la Seguridad Social en España (2000-2014).

Año	Cooperativas	Trabajadores	Trab/Coop	Sociedades Laborales	Trabajadores	Trab/SL	Total Empresas	Total Empleo
2000	23.334	269.063	12	11.935	84.870	7	35.269	353.933
2001	24.351	277.385	11	14.318	92.979	6	38.669	370.364
2002	25.336	284.675	11	16.855	100.775	6	42.191	385.450
2003	24.907	319.755	13	18.407	109.596	6	43.314	429.351
2004	25.354	308.808	12	19.393	116.852	6	44.747	425.660
2005	26.146	313.972	12	20.279	125.646	6	46.425	439.618
2006	25.555	317.806	12	20.266	130.240	6	45.821	448.046
2007	25.714	317.542	12	19.737	127.784	6	45.706	422.968
2008	24.779	311.922	13	17.650	101.331	6	42.429	413.253
2009	23.219	298.013	13	15.679	88.241	6	38.898	386.254
2010	22.595	298.514	13	14.574	81.772	6	37.169	380.286
2011	22.022	290.298	13	13.465	74.438	6	35.487	364.736
2012	21.499	286.912	13	12.294	67.445	5	33.793	354.357
2013	21.412	286.771	13	11.322	63.472	6	32.734	350.243
2014	20.258	292.394	14	10.828	63.536	6	31.086	355.930

Nota: Datos referidos al último trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

CUADRO A-2: Evolución de las Cooperativas y Sociedades Laborales en situación de alta en la Seguridad Social en Castilla y León (2000-2014).

Año	Cooperativas	Trabajadores	Trab/Coop	Sociedades Laborales	Trabajadores	Trab/SL	Total Empresas	Total Empleo
2000	1.310	11.510	9	654	3.271	5	1.964	14.781
2001	1.399	11.988	9	770	3.774	5	2.169	15.762
2002	1.471	12.753	9	879	4.120	5	2.350	16.873
2003	1.358	11.072	8	939	4.228	5	2.297	15.300
2004	1.412	11.067	8	954	4.420	5	2.366	15.487
2005	1.473	11.706	8	984	4.732	5	2.457	16.438
2006	1.493	11.594	8	998	4.977	5	2.491	16.571
2007	1.486	11.547	8	986	4.881	5	2.472	16.428
2008	1.455	11.069	8	888	4.001	5	2.343	15.070
2009	1.388	10.228	7	801	3.442	4	2.189	13.670
2010	1.346	9.927	7	768	3.267	4	2.114	13.194
2011	1.311	9.436	7	635	2.710	4	1.946	12.146
2012	1.266	8.911	7	593	2.372	4	1.859	11.283
2013	1.250	8.138	7	550	2.312	4	1.800	10.450
2014	1.225	8.182	7	542	2.311	4	1.767	10.493

Nota: Datos referidos al último trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

CUADRO A-3: Número de Sociedades Laborales registradas en Castilla y León por provincia y sector de actividad. Datos a 4 de mayo de 2015.

Provincia	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL SS.LL.
Ávila	6	4	22	57	89
Burgos	2	25	26	89	142
León	6	47	81	290	424
Palencia	4	12	20	77	113
Salamanca	5	24	49	165	243
Segovia	11	16	9	28	64
Soria	7	11	12	30	60
Valladolid	9	68	65	293	435
Zamora	6	30	36	115	187
TOTAL	56	237	320	1144	1757

Fuente: Registro de Sociedades Laborales de la Junta de Castilla y León.

CUADRO A-4: Número de Centros Especiales de Empleo registrados en Castilla y León por provincia. Datos a 4 de mayo de 2015.

Provincia	Nº CEE	Nº trabajadores con discapacidad	PCD/CEE
Ávila	8	72	9
Burgos	32	676	21
León	64	1172	18
Palencia	14	465	33
Salamanca	13	343	26
Segovia	8	184	23
Soria	4	70	18
Valladolid	40	1233	31
Zamora	6	94	16
Total	189	4309	23

Nota: PCD/CEE son las Personas Con Discapacidad por cada Centro Especial de Empleo

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Centros Especiales de Empleo de la Junta de Castilla y León.

CUADRO A-5: Número de Cooperativas registradas en Castilla y León por provincia y clase. Datos a 31 de marzo de 2015.

Provincia	Agrarias	Consumidores y usuarios	Crédito	Explotación Comunitaria de la Tierra	Enseñanza	Vivienda	Trabajo	Transporte	Servicios	Segundo Grado	TOTAL
Sección Central	3	-	1	-	-	-	-	-	-	38	42
Ávila	70	1	-	25	1	12	32	1	2	-	144
Burgos	61	2	-	99	-	75	76	-	1	-	314
León	117	1	-	27	3	5	156	6	6	-	321
Palencia	25	-	-	103	-	19	38	1	2	-	186
Salamanca	89	1	-	164	2	14	134	5	3	-	412
Segovia	54	-	-	3	1	46	23	3	6	-	136
Soria	18	2	-	13	1	2	43	1	2	-	82
Valladolid	83	4	-	36	-	61	95	2	5	-	287
Zamora	59	2	-	70	-	4	30	2	3	-	170
TOTAL	579	13	1	540	8	238	627	21	30	38	2.096

Fuente: Registro de Cooperativas de la Junta de Castilla y León.

CUADRO A-6: Evolución de los Centros Especiales de Empleo registrados en Castilla y León (1995-2015).

Año	Número de CEEs en Castilla y León	Número de PCD empleadas en CEEs	PCD/CEE
1995	47	770	16
1996	57	868	15
1997	62	1.044	17
1998	64	1.229	19
1999	72	1.500	21
2000	80	1.748	22
2001	96	1.854	19
2002	112	1.904	17
2003	121	1.979	16
2004	139	2.461	18
2005	146	2.653	18
2006	153	2.819	18
2007	160	3.105	19
2008	169	3.351	20
2009	177	3.469	20
2010	174	3.897	22
2011	185	4.150	22
2012	190	3.872	20
2013	192	4.031	21
2014*	188	-	-
2015**	195	4.181	21

*Los datos de 2014 son a fecha de julio de 2014
**Los datos de 2015 son a fecha de febrero de 2015

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Centros Especiales de Empleo de la Junta de Castilla y León y los datos recogidos en el estudio elaborado por KPMG "Los Centros Especiales de Empleo en Castilla y León" (KPMG, 2013: 19).

CUADRO A-7: Evolución de las Empresas de Inserción registradas en Castilla y León (2011-2013).

2011	Nº entidades	Trabajadores inserción	Total trabajadores	% Inserción
Burgos	5	32	61	0,52
Salamanca	4	39	80	0,49
TOTAL	9	71	141	0,50
2012	Nº entidades	Trabajadores inserción	Total trabajadores	% Inserción
Burgos	5	45	90	0,50
Salamanca	4	45	78	0,58
León	1	3	4	0,75
TOTAL	10	93	172	0,54
2013	Nº entidades	Trabajadores inserción	Total trabajadores	% Inserción
Burgos	5	50	74	0,68
Salamanca	4	35	78	0,45
León	1	4	7	0,57
Zamora	1	2	2	1,00
TOTAL	11	91	161	0,57

Fuente: Elaboración propia a partir de los recogidos en Consejo Económico y Social de Castilla y León (CESCYL) "Situación económica y social de Castilla y León". Informe Anual, Capítulo 2. Años 2011, 2012 y 2013.

CUADRO A-8: Número y tipos de Asociaciones registradas en Castilla y León.
Datos a 31 de enero de 2015.

Provincia	Número de asociaciones	Código de sección			Ámbito de actuación				
		Asociaciones	Federaciones	Asociaciones juveniles	Nacional	Autonómico	Provincial	Comarcal	Local
Ávila	2339	2242	12	85	96	89	883	66	1205
Burgos	4934	4477	35	422	251	494	1659	114	2416
León	5070	4636	44	390	208	376	1809	454	2223
Palencia	2920	2318	22	580	98	217	1160	106	1339
Salamanca	4610	4143	54	413	313	556	1565	244	1932
Segovia	2788	2655	36	97	62	194	1123	69	1340
Soria	2164	2058	6	100	67	58	768	37	1234
Valladolid	5130	4633	94	403	488	1321	1586	64	1671
Zamora	2745	2553	25	167	52	176	797	106	1614
Castilla y León	32700	29715	328	2657	1635	3481	11350	1260	14974

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Asociaciones de la Junta de Castilla y León.